

UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA
Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales
Tesis de Licenciatura en Estudios Internacionales

Militares y Política en la Industria de la Defensa
El rol de las FFAA en el origen de la industria de armas argentina

Alumno: Ismael Cassini

Tutor: Jorge Battaglino

Firma del tutor

Junio, 2014

Abstract

El presente trabajo tiene como objetivo analizar las posibles causas que dieron nacimiento a la industria de la defensa en la Argentina. Para eso, toma como punto de partida la tesis presentada por Kristina Mani para estudiar a los "militares empresarios" y en la cual se tratan de integrar factores estructurales, culturales y racionales. Utilizando y profundizando ese esquema analítico para el caso argentino alrededor de tres industrias claves - la Fábrica Militar de Aviones, la Dirección General de Fabricaciones Militares y Astilleros y Fábricas Navales del Estado- se muestra la plausibilidad de la teoría de Mani respecto de la interacción entre las variables estructural y cultural y, al mismo tiempo, se advierte sobre la necesidad de profundizar el análisis de la racional debido a la existencia de condiciones antecedentes que son obviadas en la tesis original.

Palabras Clave: industria de la defensa - Argentina - militares empresarios - Fábrica Militar de Aviones - Dirección General de Fabricaciones Militares - Astilleros y Fábricas Navales del Estado

Índice

Introducción.....	1
Capítulo 1: La industria de la Defensa en Argentina.....	6
Capítulo 2: La Fábrica Militar de Aviones	15
Capítulo 3: Dirección General de Fabricaciones Militares	27
Capítulo 4: Astilleros y Fábricas Navales del Estado	41
Conclusiones	53
Bibliografía	58

Introducción

La industria militar es un elemento de particular interés para las ciencias sociales no sólo por ser una rama industrial que puede ser parte (o no) de las estrategias de desarrollo económico adoptadas por un país, sino también porque es un componente central para el área de Defensa. El caso Argentino, por su parte, es importante debido al auge y la caída que ha experimentado este tipo de industria a lo largo del tiempo. Además, el análisis de los militares en el proceso de industrialización del país constituye un aporte a la vasta literatura sobre control civil de las fuerzas armadas, ya que a partir del mismo se puede ahondar respecto del grado de autonomía bajo el cual actuaron o cuánto contribuyó dicho proceso al crecimiento de su poder dentro de la política nacional.

El presente trabajo se pregunta por los factores que determinaron la creación de dichas industrias en nuestro país. Para hacerlo, toma como punto de partida el trabajo de Kristina Mani (2011a, 2011b), quien en su análisis comparado de los “militares empresarios” explica que las FFAA armadas argentinas fueron los promotores de la industrialización. Si bien para ella son los militares -como institución- el motor para la creación de las industrias de la Defensa, la autora tiene en cuenta también el contexto dentro del cual éstos actuaron. De esta manera, combina factores estructurales, culturales y racionales en un análisis institucionalista histórico.

En breves palabras, la autora postula que, ante una coyuntura crítica como las guerras mundiales o la Gran Depresión, la Argentina se vio imposibilitada de acceder a la compra de armamentos en el mercado internacional. Esto generó que las FFAA, cuya orientación estaba dirigida a la defensa externa del país ante otros Estados (y más aún cuando existían hipótesis de conflicto con los vecinos), se encaminaran en la industrialización en pos de obtener armas de forma autárquica en el largo plazo. No obstante, la presencia de los factores estructurales y culturales deben estar acompañados de un factor racional, entendido como la formación de coaliciones de los militares con actores privados o con el Estado, de manera que sus objetivos se vean plasmados en acciones concretas (la construcción de industrias para la Defensa).

Tomando como referencia este marco analítico, el presente trabajo intentará demostrar si los factores estructurales, culturales y racionales estuvieron o no presentes en la creación de la industria militar argentina. Sin embargo, esta industria puede ser de varios tipos según la clase de productos que genere, siendo una clasificación básica aquella que diferencia entre las vinculadas a la producción de bienes para la Fuerza Aérea, la Fuerza Naval y el Ejército.

En base a lo anterior, la variable dependiente de este estudio será el “Tipo de industrialización de la Defensa”, siendo sus categorías “aérea”, “naval” y “militar” (correspondiendo esta última a la que produce bienes para el ejército)¹. Esta forma de operacionalizar permite no sólo preguntarse por la creación de la industria en cuestión, sino también distinguir entre las diferentes formas que ésta puede adoptar. Los indicadores, por su parte, serán la creación de fábricas estatales que produzcan armamentos para cada una de las Fuerzas.

Se tomarán tres fábricas características de cada uno de los tipos antes mencionado, las cuales llegaron a ser grandes productoras de materiales bélicos antes de su desaparición o privatización en la década de los ‘90: la Fábrica Militar de Aviones creada en 1927, la Dirección General de Fabricaciones Militares de 1941 y los Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE) de 1953. Estos tres casos son reconocidos por varios autores como los emprendimientos más importantes en la historia industrial de la Argentina (Fracalossi de Moraes, 2011; Martínez Quiroga, 2001). En cada uno de ellos se analizarán los años inmediatamente anteriores a la fundación, específicamente diez años antes, para determinar qué valores adoptaban las variables independientes en ese momento. Aquí cabe hacer una aclaración esencial respecto a la metodología adoptada, dado que los “sub-casos” al interior del “caso Argentino” están elegidos en base a la variable dependiente, la cual siempre adopta un valor positivo (siempre se trabaja con industrias que efectivamente se crean). Quien escribe es consciente del “sesgo de selección” que está cometiendo, muy bien

¹En la literatura sobre esta materia no se encuentra una clasificación ampliamente adoptada. Por ejemplo, Luis Vásquez y José Higuera (2004) hablan de industrias constructoras de barcos o de industrias aeroespaciales. Las categorías aquí propuestas se asemejan a las anteriores y trata de agrupar (a modo de facilitar la investigación) dentro del valor “industria militar” todos aquellos bienes que sirven principalmente al ejército como son los tanques, los demás vehículos terrestres, las municiones y el armamento liviano.

explicado y advertido por King, Keohane y Verba en su libro *El diseño de la investigación social* (2000: 118-119 y 138-140). Sin embargo, varios autores han cuestionado esta crítica a los “diseños sin variación”, afirmando que los mismos resultan apropiados en aquellos estudios que testean hipótesis que postulan “causas necesarias” (Mahoney y Goertz; 2006: 239). Pues bien, eso es en gran parte lo que se intentará hacer aquí: dar el primer paso en el complejo proceso de testeo de hipótesis cualitativas, observando si las causas necesarias presentadas por Mani efectivamente lo son. Finalmente, debido a lo reciente de la teoría de Mani, este estudio puede servir a modo de “prueba de plausibilidad”, dado que los estudios de caso de proceso permiten un abordaje más profundo de los mecanismos causales existentes así como también la identificación de condiciones antecedentes que limitan la validez externa de una teoría determinada (Mahoney y Goertz; 2006: 241, Guy Peters, 152). Esto último es muy importante, porque Mani desarrolla un estudio comparado que -si bien tiene un *N* pequeño- corre el riesgo de obviar condiciones antecedentes que cuestionarían la aplicabilidad de sus hipótesis en otros casos.

Ahora bien, la primera variable independiente a investigar es la estructural. Para saber si el contexto dentro del cual los militares emprendieron proyectos industrializadores era uno de vulnerabilidad con respecto al mercado mundial de armas, se medirá el “Nivel de restricción del mercado mundial de armas hacia la Argentina”, el cual adoptará los valores “alto”, “medio” y “bajo”. Debido a la escasez de información cuantitativa para el período anterior a 1950, el indicador que se utilizará para medir esta variable será un relevamiento de los principales estudios que abordan la historia militar y política de los años seleccionados. El valor que adopte la variable dependerá de la existencia de evidencia que muestre -de manera explícita- el dictado de leyes secretas para la compra de armas en el exterior, la existencia de misiones enviadas al exterior con dicho fin, la llegada al país de armamentos y las respuestas (negativas o positivas) por parte de los proveedores hacia el gobierno argentino del momento². Por proveedores, este trabajo considerará a Francia, Reino Unido, Estados Unidos, la República Federal de Alemania y la Unión Soviética³.

²Este indicador es muy cuestionable respecto a su validez interna. Lo cierto es que no existe una base de datos que registre las compras o transferencias de armas interestatales anteriores al año 1950. Para el período posterior se puede recurrir a las bases de datos elaboradas por el SIPRI. En cuanto a registros argentinos, tampoco he podido encontrarlos, ya que las erogaciones para compra

La segunda variable independiente es la “ideología militar”. Como toda variable de tipo cultural, es difícil establecer una operacionalización precisa. A modo de simplificación, se la considerará como una variable dicotómica, cuyos valores serán: “favorable a la industrialización” y “no favorable a la industrialización”. La primera dimensión en la que fue desagregada es la que abarca a los objetivos estratégicos (entendiendo por éstos los fines últimos hacia los que aspiran los uniformados) y la segunda corresponde a los medios a través de los cuales buscan satisfacerlos. La medición de esta variable se hará a través de análisis de los escritos y de las declaraciones de los actores militares.

Finalmente, la tercera variable independiente, la que Mani denomina “racional” es el “Tipo de coalición gobernante”. Aquí nuevamente se aplicará una categorización dicotómica: “con participación militar” y “sin participación militar”. Para la medición se considerará la presencia de militares ocupando cargos públicos a nivel nacional (incluyendo interventores provinciales designados por el Poder Ejecutivo Nacional) o cargos jerárquicos en empresas estatales o mixtas.

Este estudio no sólo servirá para poner a prueba la hipótesis de Kristina Mani en el caso argentino en el sentido antes expuesto, sino también para integrar tres enfoques metodológicos distintos (estructural, cultural y racional) a la hora de explicar el comportamiento de un actor/institución en un contexto particular. Asimismo, la investigación presenta un esquema analítico que puede ser utilizado, tanto en otros casos, como así también en otro período histórico dentro de la propia Argentina, entre los cuales podría incluirse el incipiente relanzamiento de estas industrias para la Defensa a partir del gobierno de Néstor Kirchner (Battaglini, 2013; Libro Blanco de la Defensa Argentina, 2010).

Lo que resta de este trabajo se estructura de la siguiente manera: primero, se presentará una breve descripción de la industria de la Defensa Argentina, sus principales fábricas y los diferentes cambios que éstas sufrieron desde su creación hasta nuestros días. El segundo

de armas se hacían mediante leyes secretas, muchas de las cuales tenemos conocimiento gracias al relevamiento hecho por historiadores del período.

³Brzoska y Ohlson advierten que esos cinco países dan cuenta del 85% de las licencias vendidas a los países de Tercer Mundo, lo cual puede considerarse un buen indicador de que estos países son los principales productores de armas en el período abarcado por este trabajo.

capítulo pondrá a prueba la hipótesis antes presentada en el caso de la Fábrica militar de Aviones de Córdoba. En el tercero, la misma hipótesis será evaluada en un segundo caso paradigmático, la Dirección General de Fabricaciones Militares creada en 1941. El cuarto capítulo hará lo propio con AFNE. Finalmente, se trazarán las conclusiones de este estudio a la vez que se plantearán posibles trabajos de investigación futuros.

Capítulo 1: La industria de la Defensa en Argentina

Este primer capítulo tiene como objetivo presentar una breve descripción de industria militar argentina y de su rol en la producción armamentística dentro de los países periféricos. Se mencionarán cuáles fueron las principales fábricas e iniciativas en esta área, cuáles fueron los productos más destacados y su evolución -en líneas generales- hasta la actualidad.

Producción de armas en el Tercer Mundo

La producción de armas en los países periféricos ha tenido una evolución particular a lo largo del tiempo. En el contexto de la Gran Depresión de 1930, muchos países emprendieron proyectos de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) dentro de los cuales la producción de armas estaba incluida. Hacia 1950, la producción crecía pero estaba limitada a un número muy pequeño de países, particularmente Argentina y Egipto. No obstante, hacia la segunda mitad de los años '60 nuevos países se incorporaron a la producción armamentística (Brasil e Israel, por ejemplo) creando un período de crecimiento de la producción que duró hasta la década de 1980 (Brzoska and Ohlson, 1986).

Normalmente, la transferencia tecnológica desde los países industrializados hacia los periféricos se da a través tres formas: acuerdos de producción bajo licencia, asistencia extranjera en el diseño de los productos o diseños domésticos que toman como modelos sistemas de armas previamente importados. Los Estados Unidos, el Reino Unido, la República Federal de Alemania y la URSS fueron las principales fuentes de tecnología para los países periféricos entre 1950 y 1985, totalizando el 85% de las licencias vendidas (Brzoska and Ohlson, 1986).

Es interesante resaltar el papel de Argentina en la producción de armas grandes (aeronaves, vehículos blindados, misiles y barcos) fuera de los países industrializados. Dicha producción estaba agrupada en unas pocas naciones: ocho países concentraban el 90% de la misma. En sus primeras etapas, Argentina tuvo un rol más que destacado, llegando a ser el primer productor entre 1950 y 1954 (Brzoska and Ohlson, 1986). A esto, además, habría que sumarle la producción de armas livianas y municiones, uno de los rubros más importantes de la industria para la Defensa del país (Fracalossi de Moraes, 2011).

Como se puede observar, Argentina tuvo un rol preponderante en la industria militar dentro de los países periféricos. En la siguiente sección se verá que los primeros antecedentes de producción de armamento se remontan al período de entre guerras y, con diversas fluctuaciones, se llegó al máximo de producción hacia la década de 1970. En los años '90, en cambio, la mayoría de las fábricas serían privatizadas o cerradas durante el gobierno de Carlos Menem (1989-1999).

Las fábricas militares en Argentina

Diversos estudios abordaron el fenómeno de la industria militar argentina, algunos desde el punto de vista histórico y otros desde los aspectos económicos⁴. La breve descripción que se encuentra a continuación va a enfocarse en los primeros, dejando los datos económicos solo como complemento para cuando sea necesario aclarar alguno de los argumentos.

Fábricas militares aeronáuticas

Un buen punto de partida es el panorama general que ofrece Francalossi de Moraes en su texto *A industria de defesa na Argentina* (2011, 50):

“La industria de la defensa argentina se destacó, históricamente, en la fabricación de cuatro tipos de productos: aeronaves de ala fija, blindados, navíos y armas leves y municiones. Ésta tuvo un período de expansión durante el primer gobierno de Juan D. Perón (1946-1955), pasando por un proceso de declive en los diez años siguientes. Volvió a expandirse a partir de mediados de los años 1960, en el gobierno de Arturo U. Illia (1963-1966) y pasó por un nuevo declive hacia fines de los años 1980, llegando a un nivel muy bajo de actividades en los años 1990”.

Como vemos serán cuatro los productos principales que las fábricas argentinas de armamentos van a producir a lo largo de su historia y también lo fluctuante que ha sido su nivel de producción desde sus inicios hasta la privatización de la década menemista y lo

⁴Entre los históricos, véase Gral. Br. (R) Martínez Quiroga, Jorge D., *La Ciencia y La Tecnología Nacional en La Defensa Nacional*, Roberto Molina Impresor, Buenos Aires, 2001 o Halbriter, Francisco, *Historia de la industria aeronáutica argentina*, Asociación Amigos de la Biblioteca Nacional de Aeronáutica, Bs. As. 2004. En lo que refiere a los económicos ver Scheetz, Thomas, *Teoría de la Gestión Económica de las Fuerzas Armadas*, Documento de Trabajo N° 7, Serie Documentos de Trabajo, ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL (EDENA), CABA, Buenos Aires, Argentina, octubre de 2011, cap. 6.

que pareciera ser un reciente relanzamiento del sector (Battaglino, 2013; Francalossi de Moraes, 2011).

Más allá de algunos antecedentes provenientes del siglo XIX, el punto de partida de la Industria para la Defensa argentina es la creación de la Fábrica Argentina de Aviones en Córdoba en el año 1927:

“El 10 de octubre de dicho año, el Ministro de Guerra General Agustín P. Justo, junto con el Gobernador de Córdoba, Dr. Ramón Cárcano y otras autoridades ponían en marcha uno de los proyectos pioneros de la industria bélica argentina [...] a fines de la década del 20 se montaban en la fábrica todos los equipos, máquinas herramientas y dispositivos diversos para construir bajo licencia aviones del Reino Unido y de Francia”(Martínez Quiroga, 2001).

Esta fábrica fue la primera de su tipo en América Latina. Inicialmente los motores eran importados desde los países dueños de las licencias hasta que comenzó a funcionar en el país la fábrica de motores. En 1928 volaba el primer avión construido en la fábrica cordobesa (Martínez Quiroga, 2001). Años más tarde, en 1939 y 1940 se fabricaron bajo licencia el biplano FW 44J y el CurtissHawk 75 respectivamente (www.fadeasa.com.ar).

Dos de las aeronaves más importante que la fábrica produjo fueron los Pulqui I y Pulqui II. El primero se construyó bajo la orientación del ingeniero francés Emile Dewoitini, mientras que para el segundo se hizo un contrato con un grupo de técnicos y pilotos alemanes presididos por el ingeniero Kurt Tank en 1945. Se construyeron cinco de este último (con carácter experimental) y en 1959 se suspendieron los ensayos. Martínez Quiroga (2001: 238) afirma al respecto: “*Este prototipo fue contemporáneo del F.86 de EEUU y del MIG 15 ruso, y quizás fue el último intento por desarrollar en el país un avión de combate moderno*”. Posteriormente vendrían las producciones del IA-58 Pucará -avión de apoyo y ataque ligero- y el IA-63 Pampa, un avión de entrenamiento avanzado.

El nombre de la fábrica se modificó varias veces a lo largo de su historia. En 1943 pasó a llamarse Instituto Aerotécnico y en 1952 se modificó nuevamente por el de Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado (IAME). En 1957 se creó la Dirección Nacional de Fabricaciones Aeronáuticas (DINFIA) que reemplazó al IAME. Finalmente, en 1968 volvió

a su nombre original y se la integró como componente del área Material Córdoba de la Fuerza Aérea (Martínez Quiroga, 2001; Millán, 1986).

En el año 1995 la empresa fue entregada en concesión a la norteamericana Lockheed Martin, dando origen a la Lockheed Martin Aircraft Argentina SA. Durante los años bajo control privado el nivel de actividades decreció considerablemente y provocó la migración de capacidad tecnológica. El resultado final fue la pérdida de capacidad para crear equipamientos militares, conservando -solamente- las habilidades necesarias para adaptar los ya existentes (Fracalossi de Moraes, 2011).

Durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner se estatizó nuevamente la empresa y se renombró como “Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA) Brig. San Martín” y se ha buscado, desde entonces, avanzar en asociaciones con empresas extranjeras, particularmente brasileras y chinas.

Fábricas militares navales

Dejando de lado el sector aéreo, el sector naval tuvo su primer gran emprendimiento en 1953 con la creación de Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE) mediante el decreto 10.627 (a pesar de que los antecedentes en la construcción de barcos militares pueden rastrearse hacia fines los años '30, particularmente la creación de la Comisión de la Marina Mercante en 1934). AFNE se fundó sobre la base de dos establecimientos: el Astillero Río Santiago (ARS), uno de los más grandes de Sudamérica, y la Fábrica Naval de Explosivos Azul (FANAZUL). El ARS tiene entre sus antecedentes la construcción de las fragatas antisubmarinas ARA Piedrabuena y Azopardo, la fragata escuela ARA Libertad, los remolcadores ARA Quilmes y Guaycurú, el destructor Santísima Trinidad, las corbetas Meko 140 ARA Espora, Parker, Rosales y Spiro, entre otros (Martínez Quiroga, 2001; Fracalossi de Moraes, 2011; Millán, 1986). El Astillero Río Santiago no fue privatizado durante la administración de Carlos Menem sino que fue transferido a la Provincia de Buenos Aires (Fracalossi de Moraes, 2011).

En 1970 fueron creados como sociedad anónima con capital de mayoría estatal los Talleres Navales Dársena Norte o TANDANOR, con participación de la Armada y la Administración General de Puertos. La Armada aportó inicialmente los bienes que

constituían el Arsenal Naval con todo su personal y la Administración General de Puertos contribuyó con dos diques secos, lo que le daba una capacidad de reparación de aproximadamente 400 buques por año. Cabe destacar que aquí se ensamblaron dos submarinos Tipo 209 adquiridos a la alemana Howaldtswerke-Deutsche Werft (<http://www.tandanor.com.ar>; Millán, 1986). TANDANOR fue privatizada en el año 1992 a favor de Indarsa y terminó quebrando en 1999. En 2007 fue re-estatizada bajo la administración de Nilda Garré en la cartera de Defensa.

Como último emprendimiento naval es menester destacar al astillero Domecq García. Su origen se remonta a 1977, cuando se funda por iniciativa de la Armada Argentina una sociedad anónima con participación estatal mayoritaria, cuyo accionista principal fue el Ministerio de Defensa de la Nación y el accionista minoritario fue Thyssen NordseewerkeGmbH, de Emden en la antigua República Federal Alemana. En 1982, una vez finalizadas las obras, se pusieron en marcha las actividades. Este astillero fue el más moderno que existió en el país (Martínez Quiroga, 2001). A principios de los años '90 el astillero cerró y quedó en una situación de “stand by” hasta que en el 2007 fue renombrado como “Astillero Segundo Storni” y fusionado con la re-estatizada TANDANOR, pasando a llamarse Complejo Industrial Naval Argentino (CINAR). Entre las obras que este nuevo complejo realiza, está la recuperación del rompehielos Almirante Irizar y la recuperación del submarino de media vida San Juan (Battaglino, 2013; Fracalossi de Moraes, 2011).

Fábricas militares para la producción de armas para el ejército

Todavía no se ha mencionado nada respecto a los blindados y a las armas ligeras (y municiones), los otros dos tipos de armamentos que fueron centrales en la industria para la Defensa de la Argentina. Aquí no se puede identificar una fábrica en particular sino un conglomerado de ellas, las cuales funcionaban bajo la conducción de la Dirección General de Fabricaciones Militares creada el 26 de septiembre 1941 mediante la Ley N° 12.709. Las fábricas agrupadas en este conglomerado no sólo cubrían a las productoras de armas sino también a otras vinculadas a la siderurgia, la química y la petroquímica. Antes de mencionar a las más importantes, vale la pena analizar el artículo tercero de la ley fundacional de la institución:

Art. 3° — Son facultades y funciones de la Dirección General de Fabricaciones Militares:

- a) Realizar los estudios, investigaciones y estadísticas conducentes al conocimiento de las posibilidades industriales del país, relacionadas con la producción de materiales y elementos de guerra y con la preparación de la movilización industrial correspondiente;
- b) Elaborar materiales y elementos de guerra;
- c) Realizar, de acuerdo con las disposiciones del Código de Minería, exploraciones y explotaciones tendientes a la obtención de: cobre, hierro, manganeso, wolfram, aluminio, berilio y demás materias necesarias para la fabricación de materiales de guerra;
- d) Construir las obras necesarias a los fines de esta ley;
- e) Fomentar las industrias afines que interesen al cumplimiento de esta ley (<http://infoleg.mecon.gov.ar>).

Como se puede apreciar, no solamente los materiales y elementos de guerra eran prioridad de la DGFM, sino también todas las actividades que apuntaban a la obtención de las materias primas necesarias para la producción de manufacturas de ese tipo. En la misma dirección puede citarse la ley 12.987 del 13 de junio de 1947 (también conocida como ley Savio) a través de la cual se aprobó el Plan Siderúrgico Argentino y la construcción de Somisa (Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina), cuya planta se inauguraría en 1961. El artículo cuarto de dicha ley expresa:

“El asesoramiento técnico económico y de contralor general del plan siderúrgico argentino corresponderá a la Dirección General de Fabricaciones Militares. Las proposiciones que efectúe este organismo serán consultadas con el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio; considerada por los ministerios interesados y resueltas mediante decretos que en todos los casos serán dictados con la intervención de los departamentos de Guerra y de Hacienda” (<http://infoleg.mecon.gov.ar>).

Es evidente -a partir de lo anterior- que, desde sus comienzos, la industria siderúrgica fue concebida como un insumo para las necesidades propias de la producción militar.

Cabe mencionar entre las principales fábricas destinadas a la producción de armas livianas y municiones dentro de la DGFM a la Fábrica Militar de Armas Portátiles Domingo Matheu, la Fábrica Militar San Francisco, la Fábrica Militar Fray Luis Beltrán y la Fábrica Militar

Río Tercero. La última también se asocia a la producción de blindados, especialmente el armamento con el que estos vehículos eran equipados.

Una última a destacar dentro de la estructura de este conglomerado es la Tanque Argentino Mediano Sociedad del Estado (TAMSE), destinada a la producción del Tanque Argentino Mediano (TAM), un blindado que en teoría podría usarse en los diferentes ambientes geográficos del país. Se buscó y obtuvo -hacia 1980- la asistencia y cesión de derechos del prototipo TH-301, de la firma alemana Thyssen Wehrtechnik, con la finalidad de facilitar el know-how para comenzar la producción local. Una de las plantas se instaló en la localidad bonaerense de Boulogne y las otras se integraron a algunas de las fábricas ya existentes dentro de Fabricaciones Militares como la Fábrica Militar San Martín y la Fábrica militar Río Tercero (Martínez Quiroga, 2001, Millán, 1986).

En los noventa algunas las unidades de DGFM pasaron al ministerio de Economía para su liquidación. Muchas fueron privatizadas, otras cerradas y las demás incorporadas entre sí. Actualmente, dispone de cuatro fábricas que producen: pistolas, carabinas, cartuchos para armas livianas, morteros tubos para cañones pólvora, TNT y chalecos antibalas, entre otros (Fracalossi de Moraes, 2011, <http://www.fab-militares.gov.ar>).

Una industria basada en el mercado interno

A pesar de haber tenido una de las industrias bélicas más desarrolladas de la región, la Argentina nunca fue un país exportador en gran escala. Las comparaciones con su vecino, Brasil, suelen arrojar siempre las mismas conclusiones: mientras que Argentina concentró su producción en el mercado doméstico, Brasil logró desarrollar una estrategia exportadora de las armas y vehículos de guerra producidos en su territorio. Fracalossi de Moraes ejemplifica esta realidad con algunos datos: *“En relación al mercado externo, ésta [la industria militar argentina] tuvo un nivel muy bajo de inserción. Entre 1950 y 1991, el país exportó un volumen equivalente a U\$S 126 millones frente a U\$S 3,8 billones exportados por Brasil en el mismo período”* (Fracalossi de Moraes, 2011: 52). Si bien los niveles siempre fueron bajos comparados con otros productores de la periferia, los artículos que más se destacaron en el mercado internacional fueron el TAM y la aeronave Pucará. También, las armas livianas a partir de 1976, generalmente vendidas en el marco de la ayuda militar que los

oficiales argentinos proveyeron a los grupos anti-sandinistas de Nicaragua y a otros grupos contra-insurgentes de Centroamérica (Millán, 1986).

La industria militar en la actualidad

Como pudo observarse, la industria para la Defensa experimentó un ajuste muy grande en la década de 1990. Battaglino (2013: 34), en este sentido, afirma: “...*el 90% de las empresas de este sector fueron privatizadas o directamente cerradas, y las pocas que sobrevivieron en manos del Estado vieron sus actividades paralizadas o con niveles de producción muy disminuidos*”. Esta tendencia, sin embargo, parece que ha empezado a modificarse en la última década.

La instauración de un modelo “neodesarrollista” por parte del gobierno de Néstor Kirchner favoreció a la recuperación de la industria de la defensa y a la intención de desarrollar tecnología militar avanzada. Como ya se ha mencionado, durante la gestión de Nilda Garré (2005-2010) se creó el Complejo Industrial Naval Argentino en 2007, agrupando el astillero Domecq García (ahora Almirante Storni) con TANDANOR. Asimismo, en 2009 se renacionalizó la Fábrica Militar de Aviones, que actualmente se encarga de la producción de aviones Pampa y de la modernización del Pucará (Battaglino, 2013).

A pesar de este renovado interés que pareciera existir por el sector en los recientes años, todavía existen numerosas dificultades que superar en lo que refiere a la producción industrial. Por una cuestión de espacio y dado que no es el foco del presente trabajo, basta mencionar los obstáculos que Fracalossi de Moraes (2011) identifica en su artículo, simplemente para tenerlos presentes: pérdida de capacidad tecnológica en función de su reducido nivel de actividad durante los años 1990; asociaciones internacionales con una diversidad y amplitud bajas; bajos gastos militares y la ausencia de una política de adquisiciones en el largo plazo por parte del Estado; y el pequeño volumen de financiamientos para la innovación, sumado a la baja articulación Estado-empresas-Universidades.

Finalmente, lo que sí es menester destacar es que el relanzamiento del sector Defensa estará a cargo de la política democrática, algo que es posible gracias al fortalecimiento del control civil que se ha venido desarrollando desde el fin de la última dictadura militar hasta la

actualidad. Esto marca un gran contraste con el pasado ya que, como se verá en los capítulos siguientes, los uniformados jugaron un rol central en la promoción y el desarrollo de la industria militar argentina.

Capítulo 2: La Fábrica Militar de Aviones

Como se ha mencionado en el capítulo precedente, la Fábrica Militar de Aviones (FMA) fue inaugurada el 10 de octubre de 1927 en la ciudad de Córdoba, bajo la presidencia de Marcelo T. Alvear, después de más de un año de preparativos⁵. Este hecho constituye una industrialización para la defensa de tipo “aérea”. A continuación se analizarán las tres variables independientes que utiliza este trabajo: la estructural, la cultural y la racional (o coalicional). El período elegido para hacerlo es a partir de diez años antes de la fundación de la fábrica, es decir, desde 1917 hasta 1927.

Factor estructural: la compra de armas tras la Primera Guerra Mundial

En 1916 asume la presidencia de la nación Hipólito Yrigoyen, líder de la Unión Cívica Radical, tras la aplicación de la famosa ley Sáenz Peña, la cual permitió terminar con el fraude ejercido por los conservadores y la hegemonía de éstos en el Poder Ejecutivo Nacional. Las circunstancias bajo las cuales se da este cambio de gobierno no son menores, ya que desde hacía dos años antes (1914) Europa se encontraba azotada por la Primera Guerra Mundial.

Si bien el nuevo presidente se apegó a la política de neutralidad que ejerció su predecesor, Victorino de la Plaza, el impacto que tendrá la contienda bélica sobre el flujo comercial de armas no será para nada menor. En líneas generales, el balance comercial favorable para el país se cuadruplicó entre los años que duró la guerra, sin embargo, esto se debió principalmente a los buenos precios de los productos exportables y a la interrupción de los flujos de importaciones de manufacturas (Rouquié, 1981). En esta categoría, obviamente, se encuentran los equipamientos y armas utilizados con fines militares.

De manera más específica, Rouquié analiza los gastos militares durante la primera presidencia radical (1916-1922) para encontrar que los principales aumentos se dieron en los rubros de salarios y de pensiones⁶, mientras que las inversiones en construcciones y en

⁵ El proyecto para la creación de la FMA data de 1926. En ese mismo año, además, se colocó la piedra fundacional. Como es lógico para una construcción de esta envergadura, la inauguración final se produjo al año siguiente de iniciada la obra.

⁶Un análisis similar puede encontrarse también en Potash, *El ejército y la política en la Argentina 1928-1945*, Sudamericana, Buenos Aires, 1982.

armamentos caen a niveles muy bajos. En este sentido, el autor afirma: *“El rubro de adquisición de armas es casi nulo durante el mismo período. Es verdad que la guerra mundial hizo imposible la compra de material militar a los proveedores europeos habituales. Pero los gastos en armamentos de la marina, que se mantienen todavía elevados en 1917, bajan después de 1918, llegando a ser prácticamente nulos”* (Rouquié, 1981: 154).

La afirmación anterior apunta hacia dos direcciones. Por un lado, hacia la imposibilidad de la Argentina para encontrar proveedores dispuestos a venderle armamento. Si se tiene en cuenta que, hasta ese momento, la principal fuente de los mismos era Alemania (Rouquié, 1981, Potash, 1982) y se considera la necesidad de ésta de hacer frente a las exigencias de la guerra, la afirmación de Rouquié no carece de sentido.

Por el otro, el autor hace referencia a la decisión del presidente de recortar los gastos en armamentos -puntualmente para la marina- aun después de finalizada la guerra. El motivo central era privilegiar los gastos que redundaran en beneficios sociales para el personal militar (como ya se dijo antes, salarios y pensiones) y no en aquellas inversiones que beneficiaran a la institución como cuerpo (Rouquié; 1981). Empero, hay que matizar estas aseveraciones, particularmente la idea de que los armamentos navales siguieron llegando a pesar de la guerra, ya que si bien las compras en este rubro fueron más elevadas que las destinadas al armamento para el Ejército, no estuvieron éstas exentas de las restricciones que imponían los países europeos debido a sus propias necesidades. Evidencia en este sentido se puede encontrar en el relato histórico sobre las Fuerzas Navales Argentinas que realizan Arguindeguy y Rodríguez (1995: 174) y, especialmente, en la fallida adquisición de cuatro destroyers provenientes de Alemania. Los autores describen que se contrató a la casa Fried Krupp para construir los mismos, pero que finalmente fueron requisados por el gobierno alemán e integrados a su escuadra debido al estallido de la Primera Guerra Mundial. Más tarde se encontraron buques auxiliares provenientes de Holanda y de Inglaterra⁷.

⁷La mayoría de las adquisiciones navales de ese período fueron consecuencia de una ley previa, la N°4586 de adquisiciones navales, sancionada en 1905 y de la Ley N° 6283 de 1908 en refuerzo de la anterior. Ambas leyes fueron sancionadas en con la intención de balancear a Brasil, país vecino

Además de esta dificultad para encontrar proveedores en el mercado mundial de armas, la Primera Guerra mundial tuvo una segunda consecuencia igual de importante para el ejército argentino: la transformación del material de guerra existente. Las nuevas tecnologías bélicas que fueron desarrolladas durante la contienda hicieron que los viejos arsenales que poseían las naciones no combatientes sean obsoletos en caso de conflicto con alguna de ellas. Este hecho no es menor, ya que -como se explicará más adelante- se combinará con la ideología existente en las FFAA argentinas para hacer de la adquisición de armamentos un imperativo mayor.

Como se pudo observar anteriormente, el final de la guerra no condujo inmediatamente a una compra masiva de armamentos por parte del país, sino que -por el contrario- durante el resto de la presidencia de Yrigoyen no se aumentaron los gastos en este rubro. El cambio llegará recién a partir de 1922, cuando asume la presidencia Marcelo T. de Alvear.

Sobre esto, Potash (1981: 34) asegura: “... durante el gobierno de Alvear el Ejército realizó notables progresos, mediante la creación de nuevas unidades (especialmente de aviación), la organización de las primeras maniobras en gran escala en más de una década, y las medidas adoptadas para modernizar el equipo militar”. Entre esas medidas adoptadas por el gobierno para “modernizar el equipo” se destaca la ley (secreta) 11.266 de 1923, formulada por el entonces Ministro de Guerra Agustín P. Justo, que destinó 100 millones de pesos oro para la compra de material bélico (Potash, 1981; Rouquié, 1982). Esta ley, como era de esperar, impacta en el nivel de gasto militar: “Los gastos totales del Ministerio de Guerra (Ejército) pasan de 54 millones de pesos en 1922 a 111,5 millones en 1927, o sea más del doble [...] la diferencia corresponde a “ampliaciones” presupuestarias autorizadas por leyes excepcionales de financiamiento para inversiones, principalmente para la compra de armamento” (Rouquié, 1982: 167). Además del impacto que generó la ley 11.266, el 29 de septiembre de 1926 se sancionó otra similar, la ley N° 11.378 de Adquisiciones Navales. A partir de ésta, el Estado destinaría el dinero para que la Armada adquiriese -en el plazo de diez años- tres cruceros ligeros (dos de los cuales serían

con el cual existían hipótesis de conflicto y que recientemente había acrecentado su potencial marítimo militar.

el Almirante Brown y el 25 de Mayo), seis destructores y dos grupos de tres submarinos, llegando los primeros en 1933 (Arguindeguy y Rodríguez, 1995).

Como se ha observado hasta aquí, la variable independiente estructural, es decir, la restricción para la compra de armas hacia la Argentina, se vio aumentada por la falta de proveedores a nivel internacional causada por la Primera Guerra Mundial. No obstante, las compras de armamentos navales no se vieron tan disminuidas como aquellas destinadas al Ejército. A su vez, el período inmediatamente anterior a la construcción de la Fábrica Militar de Aviones (puntualmente a partir de 1922) está caracterizado por importantes erogaciones destinadas a la compra de materiales de guerra en el extranjero, en gran parte provocadas por las innovaciones que se generaron durante el conflicto en este tipo de manufacturas y por la llegada de Alvear al Poder Ejecutivo Nacional.

Factor ideológico: la defensa exterior del país

A continuación se analizan los uniformados que han sido identificados como “favorales a la industrialización” y que estuvieron presentes dentro de las FFAA -al menos- en el período 1917-1927.

El primero que sobresale es el creador de la Fábrica Militar de Aviones, el ingeniero Francisco de Arteaga, quien tuvo una breve carrera militar que él mismo decidió abandonar. Arteaga se egresó como alférez de artillería en 1899 después de rendir libre los cursos del Colegio Militar. Más tarde realizó estudios en la Escuela Politécnica de París y en la Escuela de Aplicación de Artillería de Fontainebleau. Alcanzará el grado de teniente primero y será reconocido por quien fuera su superior en los primeros años de la década de 1910, Agustín P. Justo. A pesar de tener las condiciones como para que su carrera sea más que promisoría, el teniente primero Arteaga pide su pase a retiro, el cual es concedido en 1916. Ese mismo año se muda a París (con la Primera Guerra ya desatada) y se recibe de Ingeniero en Construcciones Aeronáuticas y Mecánicas. Pedirá sucesivamente prórrogas para permanecer en Francia, lo que lo lleva a entablar una buena relación con el jefe de la Legación argentina en París, el Dr. Marcelo T. de Alvear (Instituto Argentino de Historia Aeronáutica Jorge Newbery, 1977: 11).

En la reseña biográfica realizada por el Instituto Jorge Newbery, se da cuenta de sus intenciones de construir en el país una fábrica de aviones y motores de aviación, datando los primeros bosquejos del año 1920. Si en esos días el proyecto parecía de lejana concreción, la llegada de Alvear y Justo al PEN realimentará las expectativas de Francisco de Arteaga.

El primer contacto que tiene -desde la administración pública- con la cuestión de armamentos se da en 1923:

A comienzos de 1923, y a los efectos de integrar una comisión de Estudios para la adquisición de material aeronáutico y armas en el extranjero -fundamentalmente en Francia, aunque con residencia en Bélgica-, es designado el ingeniero Arteaga presidente de la Subcomisión de Aviación, siendo vocal el capitán y aviador militar Antonio Parodi [...] Para las compras han de utilizar las partidas previstas por la Ley N° 11.266 (secreta) de Adquisiciones Militares (Instituto Argentino de Historia Aeronáutica Jorge Newbery, 1977: 14).

De esta manera, el ingeniero y ex militar tenía la oportunidad de volcar en la administración pública los conocimientos adquiridos en Europa, no sólo a través de los estudios cursados, sino también por su estadía en el viejo continente durante el transcurso de la Primera Guerra Mundial. Tanto la modernización desarrollada en los equipos como los problemas de abastecimiento que tuvo el país para obtener el material bélico deseado mientras duró el conflicto, se mostraron como buenas razones para impulsar su proyecto de la fábrica de aviones. Asimismo, como bien retrata el Instituto Newbery, el presidente de la Nación y su ministro de guerra tenían referencias suficientes del trabajo realizado por el ingeniero, ya sea como civil o como militar:

“En 1925 -obsesionado por su magna idea- el ingeniero Francisco de Arteaga formula en el seno de la Comisión de Adquisición de Material de Vuelo y Armamentos la conveniencia, para nuestro país, de conseguir una mayor economía en las erogaciones destinadas a adquisiciones militares en el rubro aviación. Para ello presenta a la consideración de sus superiores y, a través de éstos, a la de las máximas autoridades de la Nación, un insólito proyecto que ha venido estudiando desde mucho tiempo atrás y para el cual ahora la ocasión se torna muy propicia: la instalación en suelo argentino de una fábrica de aviones y de sus correspondientes motores. La propuesta es, en general, muy bien acogida, especialmente por

el presidente Dr. Marcelo Torcuato de Alvear, y su ministro de Guerra coronel ingeniero Agustín P. Justo...” (Instituto Argentino de Historia Aeronáutica Jorge Newbery, 1977: 14).

Como puede apreciarse, la FMA fue la consecuencia de la visión industrialista que Francisco de Arteaga fue concibiendo desde mediados de la década del 1910. Su experiencia europea le mostró la necesidad de reducir la dependencia que tenía el país respecto del material bélico de aviación, logrando, simultáneamente, reducir las erogaciones de divisas insumidas por ese rubro de importaciones. Difícilmente pueda negarse que de Arteaga no haya sido un “industrialista”, lo que sí puede cuestionarse es su carácter de “militar”, dado su retiro voluntario del servicio castrense. Sin embargo, para 1927 había transcurrido quince de sus casi treinta años de adultez como miembro del Ejército, algo que indudablemente favorece que se lo considere como “militar”.

Además del general de Arteaga, encontramos en esta época a uno de los “militares industrialistas” más importantes de la historia argentina: Enrique Mosconi. Éste se había graduado de ingeniero civil en la UBA y tenía obsesión por alcanzar la independencia política y económica del país. Esa independencia frente a enemigos externos, al igual que los medios a través de los cuales lograrlos, pueden ser inferidos de algunos de sus discursos. Por ejemplo, en 1918 el entonces coronel afirmaba:

“... porque aquella independencia política que hiciera la generación grande de la Independencia, la generación de Mayo, no ha sido completada, a pesar del momento incierto en que la humanidad vive, a pesar de que no sabemos todavía en estos momentos cuáles serán los nuevos rumbos y las nuevas fórmulas espirituales que den importancia a la institución armada; pero sabemos que es necesario estar prevenidos y preparados para defender el patrimonio que hemos recibido de nuestros antepasados y que tenemos el deber de conservar. *La independencia del año 10 debe ser integrada con la independencia de nuestros cañones. Nuestros cañones hoy día no son independientes, todos sabemos por qué, de manera que estamos en una situación que no puede satisfacernos absolutamente y que sólo podrá llegarnos la tranquilidad al espíritu el día que digamos: La defensa de nuestro país, nuestro derecho, nuestras instituciones políticas, nuestra riqueza nacional, todo está*

garantizado porque la nación tiene el espíritu firme y cañones que pueden tirar hasta que sea necesario" (Mosconi, 1938: 34. El destacado es mío)⁸.

La cita anterior constituye una de las evidencias más claras de que este militar argentino tenía como objetivo estratégico la defensa exterior del país, o -en sus palabras- *la terminación de la independencia iniciada en 1810* y, entre los medios para alcanzarla, la construcción de "cañones" de industria nacional, tanto en lo que refiere a materias primas como a manufacturación.

Otro testimonio interesante del general Mosconi puede encontrarse en 1921, con motivo de la inauguración del Aero Club de Mendoza⁹. Si bien dicha institución tenía principalmente fines deportivos, el militar argentino no dejó de destacar la importancia de esta institución para la defensa externa del país:

"De aquí deduciremos que la fundación del Aero Club tiene dos objetivos a cual más importante, pues uno *se propone contribuir a la mayor preparación en la defensa del Estado*, y el otro, que en parte se confunde con el primero, trata de difundir el más viril y denodado deporte que, manteniendo abierto el camino al desarrollo de la aviación civil, *aumentará el poder de nuestra fuerza aérea por la contribución de reserva de material y personal instruido con que podremos contar en caso de movilización* [...] Una de las enseñanzas que se derivan de la última gran guerra nos dice, en forma terminante, que no se concibe organización militar eficiente sin un servicio de aviación cuidadosa y sólidamente montado" (Mosconi, 1938: 73. El destacado es mío).

Como se puede apreciar, Mosconi resalta la contribución que el club hace no sólo en cuanto a personal de reserva, sino también del material de aviación. Asimismo, el entrenamiento deportivo es, a la vez, entrenamiento para la defensa del territorio, algo que evidentemente preocupaba al general. Finalmente, la Primera Guerra Mundial se deja ver como un elemento de influencia sobre las concepciones político-estratégicas en las que Mosconi creía.

⁸Discurso brindado en la demostración ofrecida por el personal de Arsenales de Guerra con motivo del ascenso a Coronel el 26 de octubre de 1918.

⁹El Aero Club de Mendoza fue inaugurado el 2 de mayo de 1921.

Hubo, además, un tercer militar activo en esos años que era favorable a la industrialización, se trata de Alonso Baldrich. Siendo íntimo amigo de Mosconi (con quien cursó los estudios de ingeniería civil), este personaje había sido parte de una Comisión de Compras Militares que en 1909 viajó a Europa. Esta experiencia marcará la vida de Baldrich, ya que al observar lo que sucede en el viejo continente durante esos años vinculará su voluntad de proteger a la Nación con la industrialización de ésta. Raúl Larra (1981) escribe en la biografía que realizara sobre este general:

“En Europa capta en rápida visión la industrialización que se va operando en el mundo. Compara esa realidad con la agro-pastoril de su patria y advierte la debilidad de su estructura. Él será partidario del liberalismo en filosofía, pero proteccionista y estatista en economía [...] Como militar e ingeniero comprendía que la seguridad nacional debía sustentarse en la industrialización del país, mediante una política proteccionista” (Larra, 1981: 28).

Ahora bien, si la experiencia en Europa y su relación con Mosconi han sido claves para que desarrolle ese espíritu favorable a la industria, Larra (1981) también afirma que las nuevas armas desarrolladas durante la Primera Guerra Mundial aumentarán esa ambición. Más que en ningún otro momento, la industria para la defensa será una necesidad imperiosa en la mente de estos hombres.

Esta misma interacción entre las consecuencias generadas por la guerra y la ideología militar está registrada por Potash, cuando describe las preocupaciones de los oficiales durante el gobierno de Yrigoyen:

“... los miembros más importantes (del Ejército) también estaban considerando las cuestiones más generales de la política pública. En la esfera económica, estas cuestiones se relacionaban con las posibilidades de desarrollo industrial y la modificación de las relaciones económicas tradicionales. Las deficiencias de abastecimiento en los años de guerra habían determinado una importante expansión de la industria doméstica y la consolidación de un sentimiento favorable al proteccionismo gubernamental” (Potash, 1982: 45).

Empero, el mismo autor advierte que no todos los miembros de las FFAA tenían el mismo pensamiento y pone el caso del teniente coronel Juan Pierrestegui y su defensa pública del sistema agroexportador que había caracterizado a la Argentina hasta entonces. Potash

(1982) efectúa esta aclaración pero no deja de afirmar que el grupo mayoritario del cuerpo compartía las inquietudes que antes he atribuido tanto a Mosconi como a Baldrich.

Finalmente, para reafirmar lo anterior, vale la pena volver a Alain Rouquié, quien realiza un análisis sumamente interesante respecto de por qué los militares -en su mayoría- compartían esta vocación industrialista:

“Pero el nacimiento de esta actitud industrialista tiene que ver también con la idea de que los militares argentinos se hacen ellos mismos como cuerpo técnico moderno. El sentimiento que tiene el ejército de su destino se adapta mal, en efecto, a una prosperidad exclusivamente agropastoril que lo mantenga relegado. Las posiciones favorables a la industrialización del país provienen, pues, también de una voluntad de afirmación corporativa. Es por ello que se propagan rápidamente en el seno de la opinión militar” (Rouquié, 1981: 170).

El análisis sociológico del autor propone que las FFAA armadas (como corporación) quieren un país que refleje lo que sienten sobre ellas mismas. Si ese sentimiento es el de “modernismo técnico”, la estructura económica del país sin duda debe dejar atrás el modelo agroexportador, más aún cuando en Europa las grandes potencias desarrollan una capacidad industrial que cambia los paradigmas vinculados a la defensa exterior de los países.

Hasta aquí he desarrollado las variables estructural y cultural que este trabajo aborda. A continuación se verá cómo muchos de los oficiales recién mencionados intervinieron en cargos públicos entre 1917 y 1927.

Factor racional: el poder político en busca del apoyo militar

El primer indicador con el cual se va a medir si existió o no participación militar durante los gobiernos del período es la presencia o ausencia de uniformados dentro de los puestos más importantes del Ejecutivo Nacional. También se hará lo propio dentro de los cargos directivos de las empresas nacionales o mixtas de mayor envergadura.

Para el caso de Hipólito Yrigoyen y sus seis años de presidencia (1916-1922), encontramos que todo su gabinete estuvo integrado por civiles, excepto por uno. Esta excepción es la del Contralmirante Tomás Zurueta, quien fue Ministro de Marina por un poco menos de dos años entre 1921 y 1922. Su antecesor en el cargo, en cambio, fue Federico Álvarez de

Toledo, un civil. El otro ministerio importante para las FFAA, el Ministerio de Guerra, fue encomendado a personas sin rango militar alguno: primero a Elpidio González y, más tarde, a Julio Moreno (Potash, 1982; <http://www.elhistoriador.com.ar/>).

Vale la pena llamar la atención sobre la designación de civiles para las carteras de Marina y de Guerra, las que normalmente eran asignadas a miembros de las FFAA. Rompiendo con una tradición que venía desde la primera presidencia de Julio A. Roca (1880-1886), Hipólito Yrigoyen se ganó el recelo de varios oficiales de ese momento (Potash, 1982). Otras actitudes, como fueron la utilización de militares durante las intervenciones provinciales o el antes mencionado deterioro de los armamentos y materiales de guerra que poseía el país, también ofuscaron a grupos importantes al interior de los cuarteles (Potash, 1982).

No obstante lo anterior, dentro de las FFAA existían varios grupos, divididos en torno a sus preferencias por los bandos en pugna en la guerra europea o bien por sus preferencias políticas hacia dentro del país. Muchos militares eran abiertos adherentes de la UCR (muchos habían participado de los levantamientos radicales de fines del siglo XIX y principios del XX) e incluso fueron beneficiados personalmente a través de los ascensos designados por Yrigoyen (Potash, 1982; Rouquié, 1981). Ahora bien, la existencia de esos hombres dentro de las FFAA -y fuera de cargos ejecutivos- no significa que hayan tenido influencia directa sobre las políticas del gobierno y menos aun sobre las referidas a la economía del país. También vale la pena señalar, que a pesar de estas divisiones, el impulso industrializador abarcaba -como se dijo antes- a una mayoría de oficiales, siendo transversal a cualquier disidencia en otras cuestiones.

Con respecto a las empresas estatales o mixtas con participación mayoritaria del Estado, no hay militares en cargos directivos. Sin embargo, hay que destacar que durante este período se gestó la creación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), cuyo principal promotor fue Enrique Mosconi. Esto es muy importante porque, si bien éste será nombrado como director de la institución ya durante el gobierno de Alvear, la influencia de Mosconi sobre Yrigoyen es evidencia de cierta participación militar sobre el proceso de industrialización incipiente que asomaba en la Argentina (Potash, 1982).

Ahora bien, si el dato anterior resulta un poco vago y no satisface ninguno de los indicadores que este trabajo utiliza para medir la participación militar en el gobierno, la llegada de Alvear a la presidencia traerá consigo un panorama totalmente distinto.

Como se acaba de mencionar, a los pocos días de asumido el segundo presidente radical de la historia argentina, en octubre del año 1922, Mosconi fue designado primer director de YPF, la empresa estatal que estaría destinada a ser una de las más importantes de la Argentina. Asimismo, al año siguiente -y por decisión de Mosconi- Alonso Baldrich se haría cargo de la administración de YPF en Comodoro Rivadavia, el lugar originario donde fuera descubierto petróleo en el país¹⁰. Más tarde, una vez creada la FMA, será designado director el Ingeniero Francisco de Arteaga, quien -como ya se dijo- había sido militar desde 1899 hasta 1916.

El otro indicador utilizado para medir la participación militar en el gobierno, la presencia de uniformados en cargos ejecutivos, también es positivo. Vale la pena citar a Rouquié al respecto:

“Merece señalarse la elección de los ministros militares. Rompiendo con la política de su predecesor y deseoso de acercarse a las Fuerzas Armadas, Alvear confía los dos ministerios a oficiales. Trata incluso de elegir militares que le parecen representativos de su arma. El ministro de Marina es el almirante Domecq García, presidente del Centro Naval. Para el Ministerio de Guerra, [...] [elige] al Coronel Agustín P. Justo, director del Colegio Militar” (Rouquié, 1981: 164-165).

Rouquié hace mucho hincapié en esta vuelta a la tradición instaurada por Roca porque hay una intencionalidad clara por parte de Alvear. Habiendo sido elegido por Yrigoyen como su reemplazante y pensando que éste respondería a todos sus deseos, el nuevo presidente demostró (al asumir el cargo) que tendría una mirada política muy distinta a la de su predecesor. No es objeto de este trabajo analizar las internas radicales, tema que por cierto ya ha recibido mucha atención en la literatura¹¹, pero sí resaltar que estas contradicciones llevaron a Marcelo T. de Alvear a buscar el apoyo de unas FFAA que estaban muy

¹⁰Como dato adicional, hay que destacar que en 1926 ambos militares serían ascendidos a General de Brigada.

¹¹Ver, entre otros, *Alvear*, Luna, Félix, Buenos Aires, Sudamericana, 1988

descontentas con la situación a la que estaban sometidos los armamentos desde 1916 (Rouquié, 1981).

De esta manera, se pondrán en marcha las adquisiciones y las construcciones militares ya descritas en el apartado sobre la variable estructural. Es así que un presidente librecambista y liberal desarrollará una incipiente política nacionalista en ciertos ámbitos bajo la bandera de la “defensa nacional” (Rouquié, 1981). Este proceso culminará en 1927 con la creación de la Fábrica Militar de Aviones, hecho que Rouquié sintetiza de la siguiente manera: “*El Estado liberal, impulsado por los militares, juega aquí también un papel pionero en la industrialización del país*” (Rouquié, 1981: 168).

A modo de recapitulación, puede inferirse por lo dicho hasta aquí que el nivel de restricción del mercado de armas hacia la Argentina fue alto durante los años de la Segunda Guerra Mundial para el armamento utilizado por el Ejército y tuvo un valor entre medio y alto para el correspondiente a la Armada. Finalizada la segunda guerra mundial, la no compra de armamentos respondió más a una decisión del presidente Yrigoyen que a las condiciones estructurales, ya que Argentina disponía de un superávit comercial producto de los años de contienda europea y, como lo demuestran los años de Alvear, Argentina pudo acceder al mercado internacional para comprar armamentos. Los niveles de armamentos comprados a partir de 1922 indicarían que el nivel de restricción fue bajo. En cuanto a la variable ideología militar, las figuras de Arteaga, Mosconi y Baldrich son evidencia de una camada de oficiales favorables a la industrialización. Un elemento importante que también se infiere de los datos analizados es que este factor cultural se relaciona interactivamente, por un lado, con las dificultades que los oficiales enfrentaron para obtener armas durante la Primera Guerra y, por el otro, con el desarrollo de nuevos armamentos para la Defensa creados durante ésta. Esos militares verían potenciados sus deseos de poder crear estos nuevos armamentos de manera autónoma y poder estar efectivamente protegidos ante cualquier amenaza exterior. Finalmente, la variable racional o coalicional adopta un valor positivo durante los años de Alvear, a partir de la presencia de uniformados (quienes además eran favorables a la industrialización) en el gabinete nacional y en los puestos directivos de YPF.

Capítulo 3: Dirección General de Fabricaciones Militares

El 26 de septiembre 1941 mediante la Ley N° 12.709, el gobierno del vicepresidente Castillo -quien se encontraba a cargo de las funciones ejecutivas debido a la salud del presidente Ortiz- creaba la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM), un conglomerado de fábricas que tenía como objetivo central proveer al Ejército de materiales bélicos como así también generar las industrias de base para asistir con las materias primas que fuesen necesarias en dicha tarea. La DGFM representa una industrialización para la defensa de tipo “militar¹²” debido a que entre los principales productos que ha producido a lo largo de su historia se destacan el armamento liviano, las municiones, los explosivos y partes de vehículos blindados. Al igual que en el capítulo precedente, se analizarán las tres variables independientes que utiliza este trabajo en el período inmediatamente anterior a la creación de DGFM, es decir, desde 1931 hasta 1941.

Factor estructural: Argentina entre la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial

Los diez años que aquí se toman como período de análisis abarcan (en parte o en su totalidad) las presidencias de José F. Uriburu (de facto), Agustín P. Justo, Roberto M. Ortiz y Ramón S. Castillo. A continuación se analizarán las acciones que éstos tomaron en cuanto a la compra y provisión de armamentos.

En el breve lapso de tiempo que este estudio cubre de la presidencia de Uriburu, no se evidencian importantes erogaciones destinadas a la venta de armas; más aún, todo el período se caracterizó por una baja en los gastos destinados a las FFAA. Si bien a primera vista esto parece llamativo dado que la Argentina se encontraba por primera vez gobernada por un gobierno militar y, particularmente, por un oficial de claras orientaciones fascistas, hubo dos razones fundamentales que explican este fenómeno.

La primera es el impacto que el Crack del '29 tuvo sobre la economía local. Los precios de los productos de exportación del país cayeron un 42% entre 1928 y 1932. Por su parte, la capacidad para importar (la cantidad de importaciones que puede comprar un país con las

¹²Esta categorización, al igual que el grupo de fábricas que estuvieron bajo la DGFM, han sido explicadas en la introducción y en el primer capítulo del presente trabajo, respectivamente.

divisas obtenidas de las importaciones) fue disminuida en un tercio por la deflación generalizada entre 1929 y 1933 (Llach y Gerchunoff, 1996).

La segunda está vinculada a las decisiones que tomó el general Uriburu. Después de efectuado el golpe de estado en septiembre de 1930, el presidente de facto justificó su accionar en base a una supuesta degradación que había sufrido el país por culpa de los gobiernos radicales y, especialmente, por su despilfarro económico. En este sentido, Rouquié afirma:

“Contra el despilfarro radical, la revolución ha elegido la austeridad. Los sueldos de los militares, así como los de otros funcionarios, bajan. *Las reducciones presupuestarias afectan igualmente a los Ministerios de Guerra y Marina. Disminuyeron los gastos en armamento.* Sin duda, se honra al ejército, pero no queda exceptuado de la política deflacionista; materialmente la revolución no le aporta nada, al contrario” (Rouquié, 1981: 238. El destacado es mío).

Lo que encontramos, entonces, es una baja generalizada del gasto público que no hizo excepción alguna para las FFAA. Si la segunda presidencia de Yrigoyen ya había marcado un descenso del gasto destinado a materiales de guerra con respecto al período de Alvear, los dos años posteriores a la “Revolución de Septiembre” llevarán el gasto en armamento desde 27.927 millones de pesos a la cifra de 8.876 millones, es decir, un descenso de casi el 68% (Rouquié, 1981). Sin embargo, después de las elecciones fraudulentas de 1932 y el triunfo del general Justo, el panorama será muy distinto.

La vuelta de los conservadores al poder coincide con un evento internacional que nuestro país vive de cerca, la Guerra del Chacho entre Paraguay y Bolivia. En la siguiente sección se hablará de la importancia que tuvo este evento sobre la ideología militar, no obstante, cabe mencionar ahora que la cercanía del conflicto generaba la posibilidad latente de que éste se extienda sobre nuestro país, por lo que la compra de armamentos y la preparación del personal para la guerra se vieron como una necesidad imperiosa.

Para entender la magnitud de las medidas de Justo en este campo, vale la pena citar a Potash (1982):

"Durante el gobierno de Justo se reinició el proceso de modernización de las FFAA, interrumpido después de 1928, y los gastos militares alcanzaron niveles sin precedentes [...] La Armada fue el principal beneficiario de estos gastos, que le permitieron incorporar navíos de superficie, submarinos y una flota aérea, y convertir a Puerto Belgrano en la principal base naval. Pero los gastos del Ejército también le permitieron satisfacer antiguas aspiraciones. La Fuerza Aérea Militar fue ampliada y equipada con material nuevo; se crearon nuevas bases y se procedió a ampliar las antiguas, construyendo cuarteles, hospitales y viviendas para el personal de oficiales y suboficiales. Se reanudó la construcción de fábricas de armas, iniciada durante el gobierno de Alvear e interrumpida más tarde, y se impulsó la construcción de media docena de instalaciones diferentes, entre ellas una pequeña planta siderúrgica" (Potash, 1982: 148-9).

El fragmento anterior permite apreciar que los gastos en armamentos y equipos no sólo aumentaron, sino que abarcaron a las tres ramas de Fuerzas Armadas argentinas¹³. Asimismo, el presidente reanudó la construcción de fábricas para la defensa, puntualmente de armas, las cuales serán terminadas en periodos posteriores e incluidas en la institución que tiene como eje este capítulo: la DGFM.

Como complemento de lo anterior, Rouquié llega a conclusiones similares a las de Potash, e incluso aporta datos cuantitativos al respecto:

Compra de armamentos (en millones de pesos oro):

1928	42
1929	16,7
1930	27,9
1931	11,7
1932	8,9
1933	8,9
1934	9,8
1935	37,9

¹³Cabe la aclaración de que la Fuerza Aérea será diferenciada de las otras dos a nivel institucional recién en 1945, aquí se mencionan "tres" para dar cuenta de la ampliación del material aéreo, tal como se aprecia en el trabajo de Potash (1982).

1936	46,8
-------------	-------------

Fuente: Ministerio de Hacienda, Ajuste de los resultados financieros de los ejercicios de 1928 a 1936, Bs. As., 1938 (en Rouquié, 1981: 261. El destacado es mío).

Como puede verse, tras elevar levemente el presupuesto para la compra de armas en el año 1934, los dos años siguientes revelan un aumento de las erogaciones que terminan cuadruplicando el mismo e incluso superando los que existían antes de la llegada de Uriburu. Todos estos datos dan cuenta, sin dudas, de un Ejecutivo dispuesto a satisfacer los pedidos de modernización material que pudieran tener los uniformados argentinos. Además, las construcciones de institutos y cuarteles militares -entre los que se encuentran el Colegio Militar en Palomar y el Estado Mayor en la CABA- serán otra dádiva que el presidente estuvo dispuesto a otorgar (de Privitelio, 1997). El período siguiente encontrará a mandatarios que también tendrán buena predisposición a ganarse el apoyo militar a través de estas vías, no obstante, el panorama internacional se verá afectado por uno de los peores eventos de la historia de la humanidad: la Segunda Guerra Mundial.

El presidente Ortiz, después de ganar las elecciones de 1938, intentó despegarse del legado de su antecesor en cuanto a política interna, impulsando una serie de medidas que apuntaron a terminar con el fraude electoral. Tanto Potash (1982) como Rouquié (1981) coinciden en que la mayoría de los miembros de las FFAA vieron con buenos ojos esta situación. Empero, para asegurarse el apoyo de los uniformados, el nuevo jefe del Poder Ejecutivo intentó satisfacer las demandas más urgentes de éstos, las cuales estaban vinculadas a las “dependencias críticas” y la necesidad de armas para la defensa de las fronteras. De hecho, tras el estallido de la guerra las inquietudes de los oficiales se incrementarán, lo que lleva a Potash a afirmar:

“El gobierno [...] se mostraba decidido a desarrollar las defensas de Argentina y a mantener los contactos militares con Estados Unidos, al mismo tiempo que solicitaba la ayuda norteamericana para resolver los graves problemas económicos y financieros. La noche de la entrada de las tropas alemanas en París, el presidente Ortiz se reunió en su despacho con el ministro de Guerra Márquez; el inspector general del Ejército, general Guillermo Mohr; el jefe del Estado Mayor General, general Rodolfo Márquez; el Cuartelmaestre General, Avelino J. Álvarez y el comandante de la caballería, general Martín Gras, para examinar los requerimientos de la defensa nacional. *Cuatro días después el gobierno presentó al*

Congreso un proyecto de ley relacionado con la defensa que establecía la asignación de mil millones de pesos, la suma más elevada para gastos de armamentos incluida jamás en el presupuesto nacional. Al mismo tiempo, el gobierno solicitó la organización de una Dirección General de Fabricaciones Militares, que debía administrar las fábricas militares en actividad y las que se creasen en el futuro, y promover el desarrollo de industrias vinculadas con las necesidades de las Fuerzas Armadas" (Potash, 1982: 180-1. El destacado es mío).

La cita anterior, si bien extensa, demuestra que el gobierno, por un lado, destinó una importante suma para la compra de armamentos en el exterior y, por el otro, estuvo dispuesto a escuchar a los militares que pedían por el desarrollo de industrias para la defensa nacional. Específicamente, el proyecto que le presentan los uniformados a Ortiz es el de la creación de la DGFM. Es muy importante destacar que esta presentación tuvo lugar en junio de 1940 (fecha en la que se desarrolla la reunión antes citada) y no en octubre de 1941, momento en que fue aprobada. Lo menciono, pues en el trabajo de Mani (2011b: 36) se omite este detalle y pareciera que la DGFM es una consecuencia directa de la negativa de EEUU para vender armas a la Argentina a partir de la sanción de la Ley de Préstamo y Arriendo. Esta última, cómo se explica más adelante, fue aprobada en marzo de 1941 por el Congreso estadounidense, es decir, en fecha posterior a la redacción del proyecto elaborado por Manuel Savio. Ortiz acoge favorablemente la propuesta, sin embargo, su salud le impedirá llevar adelante sus funciones al frente del país y la aprobación final quedará a cargo del entonces vicepresidente Ramón Castillo.

A diferencia de Ortiz, el nuevo administrador del Poder Ejecutivo Nacional tratará de volver a la vieja política del fraude. Sabiendo que gran parte de las Fuerzas Armadas no son partidarias de esto y que su poder es escaso debido a la forma imprevista por la cual terminó haciéndose cargo de las funciones presidenciales, buscará el apoyo de los militares satisfaciendo sus demandas.

En el año 1941, además de aprobar la -ley previamente elaborada- que creaba la DGFM, Castillo sanciona la ley 12.736, por la cual se crea la Flota Mercante del Estado. Lo interesante es que para hacerla efectiva se adquirieron barcos extranjeros que estaban inmovilizados en los puertos argentinos a causa de la Guerra Mundial. Entre éstos se

encontraban 16 transatlánticos y cargueros italianos, 8 de los cuales fueron utilizables de inmediato (Rouquié, 1981). Además de lo anterior, el Ejecutivo buscó ampliar la capacidad del material por medio de otras leyes: “*En octubre de 1941, el Congreso sanciona las leyes secretas 12.690 y 12.691 sobre compra de material naval para la marina; anteriormente había sido promulgada una ley idéntica para el ejército*” (Rouquié, 1981: 308). Sin embargo, al igual que pasara durante la Primera Guerra Mundial, las intenciones chocaron con la realidad del momento:

“Pero en 1941 no basta con otorgar créditos y poseer divisas, además hay que encontrar vendedores y barcos. Los países europeos que están en la guerra y los neutrales que se preparan para entrar en ella no están dispuestos a vender armas y menos sin una contrapartida política. *En mayo de 1942, Castillo reconoce que la aplicación de la ley 12.672 sobre compra de armas para las fuerzas terrestres se encuentra considerablemente atrasada a causa del conflicto mundial.*” (Rouquié, 1981: 308. El destacado es mío)¹⁴.

Evidentemente la contienda bélica afectó la capacidad de Argentina para conseguir proveedores. Esta misma situación es señalada Arguindeguy y Rodríguez (1995), quienes explican que los talleres navales existentes en ese momento tuvieron dificultades tanto para formar al personal técnico en el extranjero como para conseguir materiales de Europa o de EEUU. Estas dificultades generaron que se improvisaran construcciones en talleres nacionales, tanto de la Armada como privados.

Finalmente, es menester destacar que gran parte de estas complicaciones para encontrar proveedores estuvieron -efectivamente- dadas por la sanción, en el Congreso de EEUU, de la Ley de Préstamo y Arriendo (Lend Lease Act) el 11 de marzo de 1941. Esta herramienta permitió a las autoridades en Washington condicionar cualquier ayuda a otros Estados a cambio de la colaboración en la lucha contra las naciones del Eje. Entre la “ayuda” se encuentran los materiales bélicos que tanto deseaban los uniformados argentinos, los cuales no se consiguieron debido a la no ruptura de relaciones con el Eje por parte del vicepresidente conservador. La situación empeoró después de la Tercera Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos llevada a cabo en Río de Janeiro en enero de 1942, en

¹⁴Si bien parte de esta cita corresponde al año 1942, después de la creación de la DGFM, es pertinente incluirla para mostrar que las leyes para compra de armamento del año anterior no necesariamente significaron la llegada de nuevo material.

la cual la Argentina desafió abiertamente a los estados Unidos. Desde ese momento -y hasta aproximadamente 1949- la Argentina sería tratada diferente al resto del continente, constituyendo lo que Escudé denominó la “política del boicot económico” hacia a la Argentina (Corigliano, 2009; Escudé, 1988; Potash, 1982; Rouquié, 1981). Si bien el gobierno intentó encontrar en Alemania las armas que no llegaban desde el norte, la situación que ésta vivía en Stalingrado le hacía imposible prestar atención a los pedidos argentinos (Rouquié, 1981, Potash, 1982).

Las consecuencias de estos eventos se extenderán en el tiempo mucho más que lo que duró la presidencia de Castillo, lo que sirve como muestra de la progresiva evolución de las restricciones que tuvo que enfrentar Argentina para la obtención -en el exterior- de materiales para la defensa. A continuación se pasará al análisis de la segunda variable independiente de este trabajo, es decir, la ideológica.

Factor ideológico: las dependencias críticas en tiempos turbulentos

Un primer uniformado que actuó en el período aquí estudiado es uno de los hombres más importantes de la historia de la industria argentina, se trata del General Manuel Nicolás Savio¹⁵, quien realizó estudios de ingeniero militar y -además- durante su juventud entró en contacto con el general Alonso Baldrich, experiencia que influyó también en su formación ideológica.

Un punto de inflexión, sin embargo, parece encontrarse en 1923, cuando Savio es nombrado miembro de la Comisión de Adquisiciones en el Extranjero. En el viejo continente, este joven militar observa las consecuencias de la Primera Guerra, particularmente las incursiones del tanque y del avión, lo cual le hace comprender que las próximas batallas serán ganadas por quienes pudieran movilizar industrialmente a toda la Nación (Larra, 1992). Estos nuevos elementos y esta forma de concebir la guerra, llevan a Savio a pensar en la realidad argentina y en la necesidad de adquirir los medios necesarios

¹⁵Cabe aclarar que Savio no fue general durante todo el período aquí analizado. En 1936 obtuvo el grado de coronel, en 1942 el de general de brigada y, más tarde, el de general de división en 1946. A modo de simplificación en el presente trabajo se le asigna el grado de general para evitar confusiones al lector.

para poder asegurar la Defensa de las fronteras. Larra (1992), en su biografía del general, escribe:

“...En la mente del capitán Savio toma conciencia la misión que le impone su deber de militar argentino. Su país tan rico, tan opulento y, sin embargo, tan desguarnecido. A la distancia mide mejor sus falencias, su debilidad, acomodado perezosamente en su estructura agropecuaria, despreocupado de su industrialización [...] Siendo un militar, Savio se plantea el porvenir en función de la defensa nacional, la tarea para la que se ha capacitado” (Larra, 1992: 20).

La cita es más que significativa debido a que pone de manifiesto no solo el objetivo principal que está en la cabeza del general, la defensa exterior del país, sino el medio por el cual debe lograrse: la movilización industrial. Lo interesante aquí es que en la concepción de este oficial no sólo es necesario que la Argentina tenga industrias para la defensa, sino que además debe existir todo un complejo de industrias de base que en tiempos de paz pueden tener un uso civil pero que en momentos de conflicto deben ser capaces de transformarse para la producción bélica. Esta idea tratará de transmitirla también a los nuevos miembros de las FFAA a través de los diferentes cursos militares en los que fue profesor, particularmente en el de “Movilización Militar” en la Escuela Superior Técnica. En esta última institución también se desempeñará como director. De los escritos y discursos de Savio, Larra (1992: 41) llega a una afirmación contundente: *“Savio extrajo sus propias conclusiones: no había seguridad ni defensa nacional desvinculadas de las industrias básicas, que sirviendo a la paz, el progreso pacífico, eran la garantía del país en caso de conflicto...”*.

Además de las citas anteriores, hay otro elemento que demuestra la vocación industrialista de este actor. La ley 12.709, que creó la DGFM, fue la manifestación política sus ideas. Entre los escritos referidos a la misma, la siguiente cita es más que interesante:

“El propósito esencial que inspiró todos los trabajos y estudios que habían de conducirnos al proyecto de ley de fabricaciones militares *consistió en alcanzar lo más pronto posible la propia capacidad para producir en el país las armas y las balas indispensables para mantener la soberanía y el honor nacionales, liberándonos a ese respecto de la dependencia del exterior*” (Larra; 1992: 46. El destacado es mío)

La riqueza del fragmento anterior radica en que demuestra que todas las actividades industriales no estrictamente militares (desde las siderúrgicas hasta las químicas) que estaban contempladas en el proyecto de ley de la DGFM tenían un fin principalmente estratégico para conseguir la autarquía en materia de armamentos.

Si bien la vida de Manuel Savio provee suficiente material para un trabajo exclusivo sobre su persona, con lo dicho hasta aquí es suficiente para satisfacer los indicadores de este trabajo.

Ahora bien, antes de hacer alusión a las FFAA en su conjunto, hay una última figura que vale la pena destacar: se trata del Contraalmirante Sabá H. Sueyro, quien fuera presidente del Centro Naval en 1941 y años más tarde, vicepresidente de facto. Más allá de su actuación en el golpe de estado de junio de 1943, las preocupaciones de este alto oficial argentino se pusieron de manifiesto en un banquete celebrado por el aniversario de la independencia argentina en el año 1941, al cual asistió -como era costumbre- el vicepresidente en ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional, el Dr. Ramón Castillo. Cabe citar algunos fragmentos del discurso que el contraalmirante pronunciara y que fuera, además, reproducido por el diario La Nación:

“...El éxito de las Fuerzas Armadas está ligado directamente a la capacidad y recursos de las naciones en guerra, tendientes a satisfacer con rapidez sus exigencias en armamentos. La guerra moderna no sólo es una lucha entre fuerzas armadas, sino también el esfuerzo combinado de toda la población civil [...] *Nuestro país, que actualmente se encuentra en pleno período de evolución política y social, con industrias incipientes y relativamente escaso material bélico, que no le permitirán por ahora prescindir de las provisiones del extranjero, tiene necesariamente que encarar estos problemas con alta visión patriótica, actualizar sus leyes básicas y fomentar al máximo sus industrias, especialmente las que tengan conexión directa con la defensa nacional.* Nuestra nación contiene en su territorio los productos más importantes que necesita el hombre para obtener un nivel de vida tan elevado como el mejor de otros países [...] No ha existido, pues, ni existe hasta el presente -a pesar de las gestiones que en diferentes oportunidades se han realizado-, una ley orgánica de renovación naval, que permita una solución de continuidad en el mejoramiento de la organización, instrucción y adiestramiento de nuestra marina [...] *Es indispensable, pues, prever, en tiempo de paz las contingencias de la guerra, para asegurar así la tranquilidad*

de los habitantes y afirmar la soberanía del país” (La Nación, 08/09/1941. El destacado es mío).

Sabá Sueyro, al igual que Mosconi, tiene una concepción de la guerra interestatal formada en base a las últimas experiencias bélicas que azotaron al mundo. La necesidad de movilizar a la población civil es un imperativo de aquellas naciones que no quieren ser derrotadas. Para eso es necesario actualizar todo el material de guerra del que disponen las Fuerzas Armadas como así también preparar el camino hacia la autosuficiencia en el futuro. El objetivo que plantea el oficial de la Marina es también explícito: la defensa de la soberanía nacional. No es un dato menor, además, que estas declaraciones fueran hechas en presencia del Dr. Castillo, lo cual pone en evidencia que estas preocupaciones presentes en las mentes de los oficiales se traducían en demandas específicas hacia el poder político.

El último aspecto que aborda esta sección refiere a los militares como cuerpo y dos eventos que actuaron de forma interactiva con la ideología imperante en muchos de ellos. Estos eventos fueron dos conflictos internacionales que ocurrieron en este período y que acrecentaron los temores de una posible amenaza externa hacia la Argentina. Ante el crecimiento de la percepción de amenaza, estos hombres buscaron acelerar la consecución de los medios que concebían indispensables para poder defender las fronteras: la compra de armas y la producción doméstica de éstas.

El primer conflicto al que hago referencia es la Guerra del Chaco entre Paraguay y Bolivia, la cual tuvo lugar entre los años 1932 y 1935¹⁶. La presencia de un conflicto armado a lo largo de toda la frontera norte del territorio alertó a los militares argentinos ante una posible expansión de la contienda y, al mismo tiempo, puso nuevamente a la guerra como método para la solución de las disputas territoriales en la región. En este sentido Rouquié afirma:

“La coyuntura internacional impone una activa política de defensa nacional. El rearme no está a la orden del día únicamente en Europa y en Asia [...] También en América de Sur [...] Porque si bien la guerra del Chaco aleja los militares de la política interna casi hasta el final del mandato del general Justo, ella también acrecienta sus exigencias profesionales” (Rouquié; 1981: 260).

¹⁶No es objeto de este trabajo analizar la Guerra del Chaco sino solo marcar la importancia que tuvo sobre las FFAA argentinas en aquel momento.

El corrimiento (temporario) de las preocupaciones de política interna por aquellas referidas a la defensa del país crea, paradójicamente, una presión mayor sobre las autoridades del momento, pero -en este caso- para satisfacer aquellas necesidades vinculadas a la provisión de armamento o las “dependencias críticas” como también las llama Rouquié (1981).

El segundo evento histórico que impacta sobre la cultura de los militares argentinos es la Segunda Guerra Mundial. La interacción es similar a la ocurrida durante la Primera Guerra, la cual ya ha sido desarrollada. La creación de nuevos armamentos y, fundamentalmente, las estrategias de “movilización industrial” que ponen en marcha los países europeos (especialmente Alemania) parecen indicar que la Argentina es incapaz de defenderse ante un ataque de esas características (Potash, 1982; Rouquié, 1981). Más aun, el discurso antes citado de Sabá Sueyro -y su tono explícitamente demandante- tuvo lugar mientras transcurría la guerra en Europa, lo cual refuerza la inferencia aquí realizada.

A continuación se pasará a la última sección del capítulo, la cual sistematizará los indicadores elegidos para medir la participación militar en el gobierno durante el período 1931-1941.

Factor racional: militares en el poder y el lobby industrialista

El primer indicador para analizar la participación de los militares en los gobiernos de los años estudiados, es la presencia de éstos en cargos ejecutivos. Naturalmente, dos nombres más que relevantes sobresalen en este aspecto: los generales Uriburu y Justo, ambos ocupantes de la presidencia. El primero de ellos lo hizo entre 1930 y 1932 después de efectuado el golpe de estado que derrocó a Hipólito Yrigoyen el 6 de septiembre de 1930. El segundo estuvo a cargo del PEN entre 1932 y 1938 tras ganar elecciones marcadas por el fraude.

En tanto, el Ministerio de Guerra y el Ministerio de Marina tuvieron conductores pertenecientes a las FFAA durante los diez años abordados. Por el lado de la cartera de Guerra nos encontramos con: general Francisco Medina (presidencia de Uriburu); general

Manuel A. Rodríguez y general Basilio Pertiné (Justo), general de brigada Carlos Márquez (Ortiz y Castillo); general Juan N. Tonazzi¹⁷ y general Pedro Pablo Ramírez (Castillo).

Al frente del Ministerio de Marina se desempeñaron: contralmirante Abel Renard y contralmirante Carlos G. Daireaux (Uriburu); contralmirante Pedro S. Casal y contralmirante Eleazar Videla (Justo); contralmirante León Scasso (Ortiz); contralmirante Mario Fincati (Castillo) (<http://www.elhistoriador.com.ar/>).

Otros dos casos que vale la pena destacar corresponden al período de Ortiz. En su búsqueda de terminar con la política del fraude impuesta desde 1932 (y que le sirvieron a él mismo para ganar las elecciones presidenciales), el primer mandatario decidió intervenir dos provincias que se encontraban dominadas por conservadores predispuestos a mantener el “fraude patriótico” a cualquier precio. Los hombres elegidos por el Ejecutivo Nacional para hacerse cargo de estos distritos fueron, en ambos casos, miembros de las Fuerzas Armadas. En el año 1940 son intervenidas las provincias de Catamarca y la de Buenos Aires, designándose al frente de éstas (en forma interina) al general retirado Rodolfo Martínez Pita y al general de división Luis Cassinelli respectivamente. La confianza de Ortiz en los uniformados radicaba en el apoyo que éstos le demostraron con respecto a la finalización del fraude y a la imposibilidad de confiar en las policías provinciales, leales a los dirigentes conservadores (Potash; 1982; Rouquié, 1981).

El otro indicador utilizado para medir esta variable -la presencia de militares en cargos directivos de empresas nacionales o mixtas- también adopta un valor positivo en el momento mismo de creación de la DGFM, ya que su primer director será Manuel Savio. Sin embargo, no solo será un militar quién controlará el conglomerado de fábricas más grande del país, sino que éste será concebido como una entidad autárquica bajo dependencia del Ministerio de Guerra¹⁸.

Si bien con esta información quedarían cubiertos los indicadores utilizados en este trabajo, para tener un panorama completo de las conexiones políticas de las que gozaron los

¹⁷Tonazzi es un hombre del Ejército fiel al ex presidente Justo. Su designación radica en la importancia de este último para garantizar la continuidad del fraude que necesita Castillo para sostenerse en el poder. Para un análisis más detallado se puede consultar: De Privitelio, Luciano (1997). *Justo*, Fondo de Cultura Económica, Colección de Los Nombres del Poder, Buenos Aires.

¹⁸Los puntos más destacados de la Ley 12.709 fueron mencionados en el Capítulo 1 de este trabajo.

uniformados para lograr la creación de la DGFM, cabe mencionar brevemente dos situaciones. La primera, también citada antes en este capítulo, es relatada por Potash (1982) y consiste en una reunión que el presidente Ortiz mantuvo en su despacho con el ministro de Guerra Márquez; el inspector general del Ejército, general Guillermo Mohr; el jefe del Estado Mayor General, general Rodolfo Márquez; el Cuartelmaestre General, Avelino J. Álvarez y el comandante de la caballería, general Martín Gras, el día que las tropas alemanas entraron a París. Fue en esta situación donde se le presentó al presidente el proyecto elaborado por Savio.

El segundo hecho de interés es descrito por Raúl Larra (1992) y hace referencia al “lobby” que el propio Savio realizó para conseguir la aprobación de la Ley 12.709. En busca de apoyo legislativo:

“... Savio actúa como un político. Busca aliados en todos los sectores, convenciéndolos de sus beneficios para el país. Embarcado en el acorazado Rivadavia para asistir a las grandes maniobras navales de 1941, tiene ocasión de conservar con otro de los invitados, el senador demócrata por la provincia de Córdoba, doctor José Heriberto Martínez, presidente de las comisiones de Guerra y Marina y de Presupuesto y Hacienda, cargos que le otorgan tal poder de decisión e influencia que el dibujante Ramón Columba lo presenta en una caricatura como el dictador del Senado” (Larra; 1992: 50-51).

Lo que menciona el biógrafo de Savio marca que, más allá de la posición jerárquica que asumirá en la DGFM, la influencia y participación de este militar en el gobierno provenía de mucho antes, algo que sin dudas contribuye a la existencia de un gobierno “con participación militar”.

Recapitulando, puede decirse que las compras de armamentos tuvieron un período de auge durante la presidencia de Justo y, a partir del estallido de la Segunda Guerra Mundial, las restricciones impuestas por los proveedores extranjeros fueron aumentando desde un nivel bajo a uno alto, haciendo cada vez más difícil la modernización del material existente en el país. En lo que respecta a la ideología, existieron importantes oficiales con claras posiciones favorables a la industrialización, la cual era vista como un imperativo frente a

las amenazas que se desataban en el continente europeo y en la región sudamericana misma. Asimismo, los conflictos interestatales desatados en este período tuvieron un impacto directo sobre la visión industrializadora, volviendo más urgente la necesidad de alcanzar dicho objetivo. Finalmente, muchos de estos oficiales (y otros más) ocuparon puestos en el gabinete nacional, en la dirección de una de las empresas mixtas más importantes del país e, inclusive, en la presidencia de la Argentina, lo cual muestra la participación militar en los gobiernos del período.

Capítulo 4: Astilleros y Fábricas Navales del Estado

Por decreto N°10.627 del 15 de junio de 1953, emitido por el presidente Juan Domingo Perón, se crearon los Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE), integrada por el Astillero Río Santiago y la Fábrica Naval de Explosivos Azul. El complejo se ubicó en la provincia de Buenos Aires, más específicamente en la zona de Ensenada y fue la culminación de un plan de construcciones que trataba de impulsar la Marina desde 1934. La creación de esta “empresa del Estado dependiente del Ministerio de Marina” (tal como figura en el decreto antes mencionado) constituye una “industrialización de tipo naval”. A continuación se analizarán las variables estructural, ideológica y racional en el período que abarca los años 1943 a 1953.

Factor estructural: del embargo estadounidense a la compra compulsiva de armas

El 4 de junio de 1943 el gobierno del Dr. Castillo es derrocado por un golpe militar encabezado por el general Rawson. A los dos días de efectuado el mismo, dicho general renuncia a hacerse cargo de la presidencia de facto, cargo que recae en el antiguo Ministro de Guerra de la Nación, el general Pedro P. Ramírez. En este marco de intrigas palaciegas y de internas al interior de las FFAA, la situación internacional y regional era muy preocupante para los uniformados.

La neutralidad sostenida por la Argentina frente a la Segunda Guerra Mundial estaba afectando gravemente la situación material de las FFAA. Dada su inconformidad con la postura argentina, Estados Unidos suspendió la venta de armas de cualquier tipo hasta que ésta no se comprometiera en la lucha de las naciones aliadas en contra del Eje. El escenario era incluso peor, ya que dentro del Departamento de Estado norteamericano existían funcionarios que mantenían una cruzada personal en contra de la nación sudamericana, la cual llegó a generar un boicót económico que la afectó -fundamentalmente- en la provisión de bienes de capital y de combustible (Tulchin,1990; Escudé, 1988). La gravedad era tal, que -después del Gran Premio del Sur en 1942- las competencias de Turismo Carretera tuvieron que parar por cinco años debido a la falta de repuestos y combustible (Torre y Pastoriza, 1998).

Un episodio ocurrido en agosto de 1943 es particularmente revelador de la incapacidad del gobierno argentino para obtener armamento sin la aprobación de los Estados Unidos. El Ministro de Relaciones Exteriores de Ramírez, el almirante Storni, envió una carta al Secretario de Estado Cordell Hull a través de la cual le pedía al presidente Roosevelt que suministrara a la Argentina “*aviones, repuestos, armamentos y maquinarias para restituir a Argentina en la posición de equilibrio que le corresponde con respecto a otros países sudamericanos*” y, de esa forma, facilitar la ruptura con los países del Eje. La respuesta fue tajantemente negativa y, además, ambas cartas se filtraron a la prensa. El escándalo que sobrevino -especialmente entre los miembros del ejército neutralistas- culminó con la renuncia del ministro Storni y una depuración de los miembros aliadófilos del gabinete (Rouquié, 1982: 34-35).

El contraste cada vez más marcado entre el equipamiento y las capacidades industriales que Brasil desarrollaba bajo el amparo de EEUU y la situación totalmente inversa de Argentina llevaron al gobierno a buscar nuevamente armas en Alemania. La detención por parte de los ingleses del Cónsul argentino Oscar Hellmuth -el enviado oficial para dicha misión-, acusado de pertenecer a una organización de espionaje alemana, acrecentó los temores de la administración estadounidense respecto de la cercanía y simpatía de los oficiales argentinos para con las naciones del Eje (Potash, 1982). El desafortunado incidente culminó con la ruptura de relaciones con Alemania y Japón en un intento de revertir el complicado escenario de política exterior. Al igual que en el episodio Storni, esta iniciativa tomada por Ramírez desató una serie de internas dentro de los militares que terminaron con la renuncia del presidente y la asunción del general Edelmiro J. Farrell en el cargo. Paralelamente, Perón se iba transformando en el hombre fuerte de la “revolución” del 4 de junio¹⁹.

Es interesante remarcar que, durante los años de gobierno de facto, los fondos destinados para la defensa aumentaron considerablemente. Hacia 1945, el 43,3% del presupuesto

¹⁹Tanto las internas al interior del régimen militar como el ascenso de Perón al poder no son objeto de estudio de este trabajo. Un detallado análisis de las idas y vueltas del gobierno militar en estos años puede encontrarse en Robert Potash, *El Ejército y la Política en la Argentina 1928-1945* (1982) y en *El Ejército y la Política en la Argentina 1945-1962* (1981). En cuanto a los estudios sobre orígenes del Peronismo, se pueden encontrar diferentes interpretaciones en Gino Germani, *Política y Sociedad en una época en transición* (1964), Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero, *Estudios sobre los orígenes del peronismo* (1971) y Juan Carlos Torre, *Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo* (1989).

estaba destinado a las FFAA²⁰, siendo la construcción de bases militares y de fábricas de armamentos el rubro que más sumas absorbía (Potash, 1981). Era razonable esperar este comportamiento debido a la imposibilidad de adquirir armas en el exterior y los planes estipulados en la DGFM, creada unos años antes.

Ahora bien, con la llegada de Perón al poder, el gasto en defensa decrecerá rápidamente. No hay que perder de vista, sin embargo, que en la inmediata posguerra el promedio de gastos militares se ubica en un 30,7%, contra un 18,2% en promedio para los años anteriores a la guerra, lo cual relativiza el decrecimiento recién mencionado (Rouquié, 1982). De todos modos, el cambio más importante se dio en el período 1946-1948 con la la apertura del mercado de armas hacia la Argentina.

El primer paso para revertir la situación internacional del país fue dado el 27 de marzo de 1945, cuando la Argentina declara la guerra a Alemania y Japón después de que la Conferencia de Chapultepec emitiera una resolución en la que se estipulaba que si el país actuaba en ese sentido, las repúblicas americanas reanudarían relaciones diplomáticas con Buenos Aires. Sin embargo, la llegada a la subsecretaría de Estado norteamericana de Spruille Braden, en agosto de 1945, no ayudaría a los intereses nacionales. Además de creer que Perón era un ferviente colaborador del nazismo, el ex embajador encarnaba la continuación de la cruzada antiargentina que había desplegado Cordell Hull hasta 1944 (Tulchin, 1990). Desconfiando de la voluntad real de la Argentina para cumplir con los compromisos de Chapultepec, el subsecretario de Estado fue partidario de mantener el embargo sobre la venta de armas aún después de la declaración de guerra por parte de Farrell. La medida se aplicaba no sólo a ventas o transferencias de armas desde los Estados Unidos, sino también a armas producidas en Gran Bretaña y Canadá (Potash, 1981).

La situación se mantuvo hasta los años 1946-1947, cuando el gobierno británico decidió discontinuar con el “pacto de caballeros” que mantenía con su par estadounidense:

²⁰Rouquié (1982) difiere de Potash ya que afirma que en 1945 el porcentaje del presupuesto destinado a gastos militares es de 38,4%. Si bien hay casi cinco puntos porcentuales de diferencia, ambas cifras muestran una participación de gastos militares más que importante dentro del presupuesto nacional.

“La Argentina logró la primera suspensión significativa de este embargo a principios de 1947, cuando Gran Bretaña notificó a EEUU que se proponía en el futuro tratar a la Argentina, en todos los aspectos, en el mismo pie de igualdad que a los demás países latinoamericanos [...] Lo cierto es que la Argentina inició prontas negociaciones con firmas británicas a fin de adquirir aviones militares y naves de combate. *En mayo, a pesar de las objeciones hechas por los Estados Unidos, el gobierno británico aprobó contratos por los cuales sus fabricantes de aviones se comprometían a entregar 100 cazas Meteor a reacción y cierto número de bombarderos Lincoln.* El valor total de las naves y aviones encargados a Gran Bretaña fue, según se informó, de unos 20.000.000 de libras esterlinas” (Potash, 1981: 115. El destacado es mío).

Las compras anteriores también son mencionadas por Fraga (2010) en su recuento del armamento adquirido por Perón entre 1946-1948. Con respecto a los bombarderos Lincoln, especifica que fueron 15 los adquiridos, pero también suma otros 15 de tipo Avro 683 Lancaster. Según el autor, entre los aviones de combate, transporte y entrenamiento (estos dos últimos obtenidos no sólo de Gran Bretaña sino también de Estados Unidos) la Argentina sumó un total de 256 aeronaves a su flota (Fraga, 2010: s.n.).

Además de las compras obtenidas en el Reino Unido, la administración peronista logró, finalmente, modificar la reticencia del gobierno de Truman para el otorgamiento de material bélico. Ante la amenaza del gobierno argentino de adquirir cañones antiaéreos a la firma checoslovaca Skoda, el embajador estadounidense Bruce intercedió en Washington para lograr que su país le vendiera a la Argentina equipamiento antiaéreo de 90mm. El Departamento de Estado aprobó una venta inicial de 50 cañones. Después se adquirió material organizacional y tanques norteamericanos de rezago pero en servicio y otros vehículos (Potash, 1981).

Fraga amplía esta misma información con una lista detallada del armamento obtenido:

“En lo que respecta al material ofensivo blindado, el Ejército recibió 280 carriers T16 (llegaron embalados y sin uso alguno), 379 semiorugas M5, M5A1 y M9A1. También se compraron 154 tanques Sherman M4A4, con cañón de 75mm, 260 tanques Sherman Firefly, equipados con cañón inglés de 76,2 mm y 120 tractores Crusader [...] Este material, de origen estadounidense y utilizado por el Ejército británico, se compraba a una compañía

domiciliada en Bélgica, que a su vez lo había adquirido del gobierno británico en calidad de rezago” (Fraga, 2010: s.n.).

Como se puede observar, la cantidad de armamentos comprada en el exterior es muy importante, tanto en cantidad como en capacidad ofensiva. El alto nivel de restricción que había enfrentado la Argentina durante los años de la guerra parecía haber quedado definitivamente atrás. A la vez, el desequilibrio con el vecino Brasil se reducía considerablemente, al menos en términos objetivos (cantidad y tipo de armamento disponible en cada Ejército).

La Marina de Guerra, por su parte, no se vio excluida de esta “salida de compras” del gobierno. Fraga (2010: s.n.) cuenta entre las adquisiciones de esta fuerza: dos cruceros -uno de los cuales es el Belgrano-, un rompehielos -el San Martín-, 4 fragatas (2 de ellas antisubmarinas), 13 lanchas torpederas, una fragata guardacostas para la Prefectura, 3 avisos, 3 buques de salvamento y varios buques de desembarco.

La enorme cantidad de divisas acumuladas durante los años de guerra debido a los buenos precios que tuvieron los alimentos vendidos a los aliados (principalmente al Reino Unido) conjuntamente con la cantidad de material bélico de rezago existente tanto en el viejo continente como en Estados Unidos, configuraban una situación que los militares argentinos difícilmente dejarían de aprovechar. Rouquié describe estas transacciones de una manera tal que no deja dudas acerca de su carácter “voraz”:

“Una verdadera bulimia de equipamiento, una fiebre de modernización largamente reprimida pareció apoderarse de los responsables de la defensa nacional. Entre 1945 y 1948, cuando las arcas del Estado estaban plétóricas y los conductores de la economía estaban resueltos a gastar rápidamente las divisas bloqueadas por la guerra, las inversiones estatales en defensa nacional llegaron al 50,7% del total de inversiones del Estado no directamente productivas” (Rouquié, 1982: 75).

La última suma es más que considerable. Además, habría que adicionar el monto destinado a las fábricas que se iban desarrollando dentro de la DGFM y el impulso que recibió la Fábrica Militar de Aviones de Córdoba, la cual -hacia 1951- pasó a formar parte de un conglomerado de fábricas autárquico denominado Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del

Estado (IAME) a través del cual se fomentó la producción de aviones y de automóviles en el país.

Cabe aclarar que las compras fueron realizadas a través del Instituto para de la Promoción del Intercambio hasta que se produjo una operación irregular, en la cual se licitó la construcción de una planta industrial de acero laminado que querían los militares. A partir de ese evento, se alejó a Miranda y al IAPI de las futuras compras militares y operaciones afines (Potash, 1981).

Ahora bien, este período de bonanza para las pretensiones profesionales de los uniformados se vería reducido a partir de 1949. Una serie de malas cosechas y el deterioro en la balanza de pagos dieron lugar a que sean otras las prioridades del gobierno. Las compras de armas disminuyeron notoriamente, llegando a tal punto que en 1953 la Argentina sólo obtuvo cuatro aviones de combate (y nada en ninguno de los otros rubros importantes de armas) (SIPRI ArmsTransfersDatabase). Otro dato no menor es que hacia 1950 se canceló una orden de 5.600.000 dólares para equipamiento militar. Paralelamente, un crédito obtenido del Eximbank que iba a estar dirigido a la recientemente creada SOMISA fue destinado a saldar deudas contraídas con bancos privados de EEUU (Potash, 1981). Fraga (2010) por su parte, señala que en 1948 los EEUU le negaron un pedido de compra adicional de armamento por temor a que se genere un desequilibrio con respecto a Brasil, sólo que esta vez a favor de la Argentina. Las afirmaciones de Potash deberían matizarse, debido a que en este período es justamente cuando se crea -por decreto- AFNE. Si bien se puede considerar que gran parte de la construcción ya estaba avanzada, el gobierno podría haber evitado su creación formal y los consecuentes gastos derivados de ésta. Parece ser que, si bien las preocupaciones económicas vinculadas a las deudas existentes redujeron tanto la compra de armas como el desarrollo de industrias para la defensa, esa disminución fue menor en este último rubro.

Puede decirse, pues, que el período 1943-1953 tiene un patrón muy claro en cuanto al nivel de restricciones. Durante los últimos años de la Segunda Guerra Mundial y la inmediata posguerra, el nivel fue alto. El embargo impulsado por Estados Unidos y al cual se sumó (por presión de éste) Gran Bretaña hizo prácticamente imposible la adquisición de armamento en el exterior. A partir de 1946, en cambio, la cantidad de armamento de rezago

existente, sumado al fin del embargo antes mencionado, llevaron el nivel de restricción para la compra de armamento a su punto más bajo en el período. Finalmente, la negativa para compras adicionales por parte de EEUU en 1948 debido a la situación de (des)equilibrio con Brasil da cuenta de una elevación del nivel de restricción. No obstante, no es del todo claro que pueda considerarse un nivel “medio”, dado que las dificultades que comenzó a experimentar Argentina en su balanza de pagos también influyeron en el decrecimiento de la cantidad de armamento adquirido en el período 1950-1953.

Factor ideológico: el discurso de Perón en la Universidad Nacional de La Plata

Dos militares con vocación industrialista identificados en el capítulo anterior, el contraalmirante Sabá H. Sueyro y el general Manuel Savio tuvieron también activa participación en este período. El primero fue vicepresidente de Ramírez por un breve lapso mientras que el segundo se desempeñó como director de DGFM y más tarde como primer presidente de SOMISA. Si bien estos datos serán tratados en el apartado siguiente de este mismo capítulo, vale la pena mencionarlos para tener en cuenta su accionar en el período aquí abordado.

El otro militar que voy a incluir en el grupo de “industrialistas” es, ni más ni menos, que el general Juan Domingo Perón. La evidencia sobre la cual sostengo esta afirmación se origina en un discurso por él pronunciado, aun siendo coronel, en la Universidad Nacional de La Plata el 10 de junio de 1944. Cabe recordar que para ese momento, Perón ya participaba del gobierno de facto como Ministro de Guerra y como Secretario de Trabajo y Previsión.

Muchos de los argumentos expuestos en esa oportunidad por el ministro se asemejan notablemente a los que se les atribuyeron a Savio en el capítulo anterior. Por ejemplo, Perón se refería así respecto de las enseñanzas que había dejado la Primera Guerra Mundial:

“Ya la guerra 1914-1918 nos mostró y en un mayor grado aun la actual, la importancia fundamental que para el desarrollo de la guerra asume la movilización y el máximo aprovechamiento de las industrias del país [...] Todas las naciones en contienda, movilizan la totalidad de sus industrias y las tienden con máximo rendimiento hacia un esfuerzo común

para abastecer a las fuerzas armadas [...] Es evidente que esta transformación, debe ser cuidadosamente preparada desde el tiempo de paz, solucionando problemas tales como el reemplazo de la mano de obra, la obtención de la materia prima, la transformación de las usinas y fábricas, el traslado y la diseminación de las industrias como consecuencia del peligro aéreo, el reemplazo y la reposición de lo destruido, etc." (Perón, 1944: s.n.)

Es muy clara la concepción de “movilización total” como medio para ganar una guerra que tiene Perón. La necesidad de industrializar como medio para reducir la dependencia externa a la hora de la defensa de las fronteras y la necesidad de armonizar esas industrias con los tiempos de paz eran dos de los temas preferidos de Savio, tal como se pudo observar antes en este mismo trabajo. Además, el ministro de Guerra se refirió también a la incapacidad que experimentaba el país para conseguir armamento: *"La teoría que mucho tiempo sostuvimos de que si algún día un peligro amenazaba nuestra patria, encontraríamos en los mercados extranjeros el material de guerra que necesitásemos, para completar la dotación inicial de nuestro Ejército y asegurar su reposición, ha quedado demostrada como una utopía"* (Perón, 1944: s.n.). Destacar esto es importante porque evidencia cómo la coyuntura del momento (embargo mantenido por EEUU) exagera la percepción respecto de la urgencia con la que se necesitan fábricas de armas propias. Este efecto interactivo entre la variable estructural y la variable cultural también ha sido detectado en capítulos anteriores. Cabe rescatar, asimismo, una última frase que resulta taxativa respecto relación entre Defensa Nacional (fin) e industrialización (medio): *"La Defensa Nacional exige una poderosa industria propia y no cualquiera, sino una industria pesada"* (Perón, 1944: s.n.).

Hasta aquí han sido desarrolladas las variables estructural y cultural que este trabajo aborda. En la siguiente sección se analizará si existió o no participación de los uniformados en las administraciones que actuaron entre 1943 y 1953. Como se desprende de muchos pasajes anteriores, dicha participación se puede inferir a simple vista.

Factor racional: el momento de los ministros militares

El primer indicador que se ha venido utilizando para el análisis de esta variable es la presencia de miembros de las FFAA en los principales cargos Ejecutivos. En este sentido, encontramos que entre 1943 y 1946 el Poder Ejecutivo Nacional es ejercido de forma de

facto por militares. Los tres presidentes que actuaron antes de Perón fueron: el teniente general Arturo Rawson, el general de división Pedro P. Ramírez y también general de división Edelmiro J. Farrell.

A diferencia de lo ocurrido durante la dictadura de Uriburu, aquí el presidente no designará un gabinete integrado en su mayoría por civiles, sino que los uniformados coparan casi la totalidad de los ministerios existentes. A continuación, la lista de los que participaron en los gabinetes (o vicepresidencias) de los gobiernos de hechos²¹:

Presidencia de Ramírez: contralmirante Sabá H. Sueyro (vicepresidente), general de brigada Edelmiro Julián Farrell (ministro de Guerra y luego reemplaza a Sueyro en la vicepresidencia tras su muerte), general de brigada Alberto Gilbert y general de brigada Luis César Perlinger (ministros del Interior), vicealmirante Segundo R. Storni y general de brigada Alberto Gilbert (ministros de Relaciones Exteriores y Culto), general de brigada Elbio Carlos Anaya (ministro de Justicia e Instrucción pública), general de brigada Diego I. Mason (ministro de Agricultura), vicealmirante Ismael F. Galíndez, capitán de navío Ricardo A. Vago y general de división Juan Pistarini (ministros de Obras públicas), coronel Juan Domingo Perón (ministro de Guerra), contralmirante Benito Silvio Sueyro y contralmirante Alberto Tessaire (ministro de Marina).

Presidencia de Farrell: coronel Juan D. Perón (ministro de Guerra y vicepresidente simultáneamente), general de división Juan Pistarini (ministro de Obras Públicas y luego vicepresidente en reemplazo de Perón), general de brigada Luis César Perlinger, contralmirante Alberto Tessaire, general de brigada Eduardo Jorge Ávalos, coronel Bartolomé Descalzo, general de brigada Felipe Urdapilleta (ministros del Interior), general de brigada Orlando Peluffo (ministro de Relaciones Exteriores y Culto), general de brigada Eduardo J. Ávalos (ministro de Hacienda y luego reemplaza a Perón en la cartera de Guerra) y coronel Amaro Ávalos (ministro de Agricultura y luego ministro de Hacienda), general de brigada Humberto Sosa Molina (ministro de Guerra en reemplazo de Ávalos), General de brigada Diego I. Mason (ministro de Agricultura), Contralmirante Benito S.

²¹Se nombrarán solamente a los militares. En los casos en los que hay más de un uniformado identificado con un determinado ministerio es porque se sucedieron entre sí en el cargo. El gabinete conformado por Rawson nunca llegó a prestar juramento, por lo cual no fue incluido en el estudio.

Sueyro, contralmirante Alberto Tessaire, vicealmirante Héctor Vernengo Lima y contralmirante Abelardo Pantín (ministros de Marina) (<http://www.elhistoriador.com.ar/>).

Como puede verse, casi todos los puestos ministeriales están ocupados por oficiales, especialmente del Ejército y de la Marina. Asimismo, en abril de 1944 se crea el Banco de Crédito Industrial, el primer banco público creado específicamente para respaldar el desarrollo de la industria nacional. Para no dejar dudas respecto del rol que los militares cumplían como motores de ese desarrollo, el decreto N° 8537 a través del cual se crea el BCI concede a los ministerios de Guerra y Marina asientos permanentes en su directorio. En la misma sintonía, se designó al frente de la Secretaría de Industria y Comercio (creada en ese año) al general Julio Checchi, un egresado de la Escuela Superior Técnica (Potash, 1982: 360).

Cabe destacar también -en enero de 1945- la creación, por decreto N° 288/45, de la Secretaría de Aeronáutica. Este nuevo organismo otorgaba independencia a la Fuerza Aérea dentro de las ramas de las FFAA. Su primer secretario fue el Brigadier General Bartolomé de la Colina.

La llegada de Perón a la presidencia redujo el número de ministerios ocupados por militares, dejando para éstos sólo los conocidos como “ministerios militares” y el Ministerio de Obras Públicas. Con la reforma de 1949 se sumarían el Ministerio de Defensa y el de Aeronáutica.

Primera presidencia de Perón (1946-1952): general de ejército Juan Pistarini (ministro de Obras Públicas), general de brigada José Humberto Sosa Molina (ministro de Guerra), contralmirante Fidel Anadón y contralmirante Enrique B. García (ministros de Marina), General de división José Humberto Sosa Molina (ministro de Defensa), general de brigada Franklin Lucero (ministro del Ejército), Brigadier mayor César Ojeda y Brigadier mayor Juan Ignacio San Martín (ministros de Aeronáutica)²².

²²La Reforma Constitucional del año 1949 creó los Ministerios de Defensa, de Aeronáutica, de Asuntos Técnicos, de Trabajo y Previsión, de Comunicaciones, de Transporte, de Industria y Comercio, de Salud Pública, de Justicia, de Educación y de Asuntos Políticos. Por su parte, el Ministerio de Guerra pasó a denominarse Ministerio del Ejército.

Segunda presidencia de Perón (1952-1955): contralmirante Alberto Tessaire (vicepresidente en reemplazo de Quijano después de que éste falleciera), general de división José Humberto Sosa Molina (ministro de Defensa), general de brigada Franklin Lucero (ministro del Ejército), contralmirante Aníbal O. Olivieri y contralmirante Luis J. Cornes (ministros de Marina), brigadier general Juan Ignacio San Martín (ministro de Aeronáutica) (<http://www.elhistoriador.com.ar/>).

No obstante, si se compara con gobiernos constitucionales anteriores, los uniformados ocuparon una gran cantidad de cargos de relevancia. Además, la Policía Federal fue confiada a un discípulo del propio Perón en el Colegio Militar, el general Juan F. Velazco; por su parte, la Dirección General de Energía estuvo al frente del coronel (R) Bartolomé Descalzo, quien después sería Ministro del Interior. Finalmente, la Oficina Nacional de Transportes, con jurisdicción sobre las carreteras y ferrocarriles, estuvo al frente del general A. Vargas Belmonte (Potash, 1981: 81).

Con respecto al segundo indicador utilizado para medir esta variable, la presencia de militares al frente de empresas estatales, podemos encontrar, en 1943, al Brigadier Juan Ignacio San Martín a cargo del Instituto Aerotécnico, un ente dependiente de la Dirección General de Material Aeronáutico del Ejército de la República Argentina que absorbió las instalaciones de la Fábrica Militar de Aviones de Córdoba²³ y tuvo como objetivo explícito aumentar la eficacia de la fuerza aérea en vista de las previsiones de la defensa nacional. El organismo dependía, dentro del Ministerio de Guerra, de la Dirección General del Material Aeronáutico del Ejército. En el decreto N° 11.822 del 20 de octubre de 1943, bajo el cual se crea la institución, se explicita que el director debía ser un oficial superior o jefe, con especialización en materiales de guerra aérea y título de ingeniero militar (Frenkel, 1992: 58). Más tarde, el Instituto Aerotécnico sería la base para la creación de IAME -una entidad fundamental para el desarrollo automotriz argentino-, la cual estaría presidida también por el brigadier San Martín.

²³Consultar el Decreto 11822 - BAP n.º 2057 para más información sobre el Instituto Aerotécnico.

Ya durante el peronismo, el general Ramón Albariño ocupó la presidencia de YPF entre 1946-1949²⁴ y el general Manuel Savio, quien además de ser director de la DGF, fue elegido como el primer presidente de SOMISA después de que ésta fuera creada en 1947 (Potash, 1981)²⁵. Por su parte, el decreto de AFNE tuvo similitudes con el que dio origen al Instituto Aerotécnico. Las dos principales fueron, en primer lugar, la referencia expresa a las necesidades de defensa, ya que se constituía específicamente para fabricar los elementos indispensables para la Marina de Guerra y la Flota Mercante (además de la promoción de la industria naval en general). En segundo término, el artículo cuarto del decreto que creara a los astilleros establecía que el directorio debía ser presidido por un oficial superior de la Marina de Guerra, al mismo tiempo que dos de los cuatro vocales (como mínimo) debían ser oficiales superiores o jefes de la Marina de Guerra (Decreto 10.627).

Recapitulando, tenemos que en lo que respecta a la variable estructural, el nivel de restricción que enfrentó la Argentina para la provisión de armas en el mercado internacional fue “alto” hacia fines de la Segunda Guerra Mundial e inmediata posguerra. A partir de 1947, sin embargo, esas restricciones disminuyen considerablemente, llegando a un nivel “bajo” en gran parte gracias a la disponibilidad de material de rezago consecuencia de la guerra que acababa de finalizar. En lo que respecta a militares industrialistas presentes en el período analizado, se han señalado tres casos, siendo el más importante el del Juan D. Perón, la figura más destacada del período en términos políticos. Finalmente, la “participación militar” en el gobierno se hace evidente tanto en las administraciones de facto (algo que resulta una obviedad) como en las dos presidencias del general Perón, en las cuales hubo uniformados a cargo, por un lado, de ministerios y, por el otro, de empresas importantes como la petrolera estatal YPF y la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina.

²⁴Este oficial había sido interventor de la provincia de Buenos Aires (octubre de 1945 a febrero de 1946) y, después de su paso por YPF fue gobernador de Entre Ríos.

²⁵La puesta en marcha de la planta se dilataría hasta la presidencia de Frondizi.

Conclusiones

Habiendo remarcado la importancia que alcanzó la industria para la defensa en la Argentina y habiendo repasado treinta años de historia alrededor de tres empresas importantes pertenecientes a dicho rubro, resta por analizar qué implicancias tienen los datos obtenidos sobre la tesis de Kristina Mani presentada en la introducción de este trabajo.

En primer lugar, podemos ver que el nivel de restricción que enfrentó la Argentina para acceder a la compra de armamentos en el mercado internacional no fue homogéneo a lo largo de los períodos analizados. Tanto con la Primera como con la Segunda Guerra Mundial se da una situación similar: durante los años de la guerra y los inmediatamente posteriores el nivel de restricción es muy alto pero luego decrece considerablemente gracias a la gran cantidad de material de rezago que queda a disposición en el mercado. Con la Gran Depresión se dificulta también el acceso al mercado de armas (y al mercado de manufacturas en general), hasta que hacia mediados de la década del '30 -y con una economía en recuperación-, el país puede conseguir una importante cantidad de materiales de guerra para modernizar las existencias presentes al interior del territorio.

La creación de la Fábrica Militar de Aviones en Córdoba, particularmente por ser la primera de su tipo, parece ir en coincidencia con una de las hipótesis de Mani, puntualmente aquella que presenta a la coyuntura crítica económica como una *“condición o apertura para que ciertos actores establezcan sus prioridades dentro de un abanico de posibilidades y que, a partir de éstas, establezcan un nuevo sendero y creen instituciones que se vuelven difíciles de cambiar a lo largo del tiempo”* (Mani, 2011b: 33). En este caso, la Primera Guerra Mundial establecería la primera gran dificultad en la historia de la Argentina (consolidada como Estado Nación) para poder obtener en el extranjero armamentos y materiales bélicos. Esta dificultad se relaciona interactivamente con la segunda variable identificada por la autora, la variable cultural. Los militares argentinos, cuyo objetivo central era defender el territorio de amenazas exteriores, se perciben a sí mismos desprovistos de los elementos necesarios con los cuales poder llevar adelante su meta. Es a partir de allí que definen a la industrialización para la defensa como un objetivo prioritario a alcanzar lo antes posible, sin perder de vista que semejante proyecto no va a lograrse en el corto plazo.

De esta manera, se establece un sendero que cada vez se va a institucionalizar más, haciendo su reversión progresivamente más difícil (*pathdependency*). Si bien las FFAA armadas -como institución- mantuvieron siempre la compra de armas en el extranjero como objetivo de corto plazo, en ningún momento se abandonó el proyecto industrialista para el horizonte temporal más lejano. Las armas obtenidas en cada período después de las dificultades iniciales (compras hechas con Alvear, con Justo y con Perón) nunca significaron un retroceso en la búsqueda de autarquía en este rubro. Más aún, todos los períodos de altas restricciones para acceder al mercado de armas posteriores al episodio inicial (Gran Depresión, Segunda Guerra Mundial, embargo anglo-americano) volvieron a interactuar con la ideología castrense y con la prioridad que establecieron a partir de ésta para reforzar el sendero establecido en los años '20. Además, la creación de nuevos tipos de armamentos como así también conflictos existentes en la región sudamericana (Guerra del Chaco) contribuyeron a acentuar esa percepción de vulnerabilidad que era necesario superar por la vía industrializadora.

Empero, volviendo a las dificultades para obtener armas en el mercado internacional, es fundamental mencionar que éstas no siempre estuvieron vinculadas a la falta de proveedores, sino que también influyó de manera considerable la situación económica del país, especialmente el estado de su balanza de pagos. Dada la posición de Argentina en la estructura económica internacional de esos años, es imposible negar que la existencia de superávit o déficit estuviera ligada a la evolución de los precios de los alimentos a nivel mundial, algo que no depende fundamentalmente de las acciones llevadas a cabo por las administraciones nacionales. Sin embargo, incluso en este caso, no pueden descartarse las decisiones en materia económica que se adoptaron en todo el período y el impacto que éstas pudieron tener sobre la balanza de pagos. Dicho esto, sería conveniente agregar en un futuro análisis de la variable estructural el nivel de superávit (o déficit) existente en la balanza externa para cada año estudiado, viendo cuándo éste se combina con la falta de proveedores y cuándo no y, si es posible, diferenciar su efecto sobre la variable dependiente.

Con respecto a la tercera variable propuesta en la tesis de Mani, la racional (o coalicional), la misma adopta valor positivo en cada una de las fábricas estudiadas para la administración

que estaba en el poder en el año de creación de las mismas. Si bien esto posiciona a los uniformados en lugares privilegiados para influir en la toma de decisiones de los diversos gobiernos, el análisis aquí efectuado (que se acerca a un “rastreo de procesos”) evidencia un comportamiento más que interesante y que tiene lugar antes de la llegada esos oficiales a los puestos ejecutivos: la mayoría de los presidentes argentinos que fueron abarcados por este estudio buscaron ganarse el apoyo de los uniformados a través de la satisfacción de sus demandas profesionales. Dichas demandas eran, justamente, la modernización del armamento y la industrialización para la defensa nacional.

Ahora bien, la búsqueda de apoyo militar por parte de los líderes del PEN no puede ser explicada por las variables aquí analizadas. Todo parece indicar que existen otras variables o condiciones antecedentes propias del caso argentino que no son tenidas en cuenta en el análisis comparado de Mani. La primera hipótesis que se puede sugerir respecto de estas variables es el “poder militar” entendido como la capacidad de las FFAA para terminar con un gobierno en el poder. Es lógico pensar que siendo éstas capaces de ponerle fin a un gobierno, los presidentes busquen ganar su apoyo antes de emprender un curso político determinado. Sin embargo, es necesario marcar una cuestión metodológica importante para este argumento: la posible causalidad de doble vía que existiría entre la variable propuesta y los puestos directivos que consigan los uniformados en las empresas estatales. Con esto quiero decir que la necesidad de ganarse apoyo militar llevaría a los presidentes a satisfacer los deseos de industrialización para la defensa y ubicaría a representantes de las Fuerzas al frente de esas industrias. A partir de la autonomía decisoria que van adquiriendo al frente de éstas, les es posible desviar recursos en beneficio de la institución a la cual pertenecen sin depender de las autoridades civiles para ello. De esta forma, aumentarían su influencia en la estructura económica del país y la autonomía respecto del poder civil, acrecentando - entonces- su poder de veto sobre la administración que ocupa el poder. Esta teoría ya ha sido propuesta por el mismo Alain Rouquié (1981) y por diversos trabajos que abordaron el tópico de control civil sobre las Fuerzas Armadas. Sin embargo, vale la pena remarcarla y notar, a su vez, que quedarían por indagar las condiciones bajo las cuales los militares lograron tener el poder suficiente como para que el presidente Alvear recurriera a ellos antes de que estuviera en marcha el proceso de industrialización.

Una estas condiciones podría ser el sistema político argentino, en particular, la transición que sufrió a principios del siglo XX hacia un sistema competitivo a partir de la Ley Sáenz Peña y la reforma militar iniciada quince años antes. Un estudio futuro podría indagar cómo afectó al proceso de profesionalización militar iniciado a principios de siglo por Ricchieri el cambio que sufrió el sistema electoral. Este tema ha sido abordado por el propio Rouquié (1981), pero incluso en su detallado análisis no se profundiza en el tipo de reforma militar emprendida durante el segundo gobierno de Julio A. Roca y hasta qué punto ésta estaba diseñada (o no) en base al sistema político imperante en ese momento. Evaluar la relación entre el modelo de reforma y el sistema político sobre el cual la misma debía funcionar puede ser de gran utilidad para saber en qué medida la apertura electoral afectó los planes originales del propio Ricchieri.

Otro elemento que es característico del caso argentino y que tuvo influencia en el proceso de industrialización impulsado por los militares es la tradición neutralista y antiestadounidense que los dirigentes argentinos ejercieron desde fines del siglo XIX y que repercutió negativamente en la capacidad argentina para obtener armas en el siglo XX. Un futuro trabajo podría indagar en profundidad cómo fueron afianzándose las percepciones que moldearon la política exterior argentina con respecto a Estados Unidos y los conflictos extra-continetales desde 1880 hasta 1960 y ver de qué manera esas ideas interactuaron con la consolidación de las FFAA como cuerpo militar moderno que se inicia a partir de 1900.

En síntesis, a partir del análisis realizado, la tesis propuesta por Kristina Mani parece ser plausible, particularmente en la interacción de la coyuntura crítica económica y la ideología existente dentro de los miembros pertenecientes a las Fuerzas Armadas. De esta combinación surge un objetivo que los actores buscaron alcanzar y el cual, a medida que se fue institucionalizando, se hizo más difícil de revertir. Sin embargo, para entender los valores positivos que efectivamente adopta la tercera variable propuesta por Mani, la racional, es necesario indagar aún más sobre condiciones antecedentes propias del caso argentino que, como tales, afectarían la validez externa de la teoría propuesta. En los párrafos anteriores se han esbozado dos de estas posibles condiciones sobre las cuales habría que plantear hipótesis más específicas y luego analizarlas. Asimismo, esas condiciones antecedentes podrían echar luz respecto de las causas de por qué -según lo

propuesto por Mani- la coalición que se formó en la Argentina fue más acotada (narrow) que la que se dio en Brasil (broad) o por qué, en la década de los '90 esta coalición desapareció en el primer caso (terminando con el efecto de path dependence) mientras que se adaptó en el segundo. Justamente, el análisis del proceso privatizador de las industrias militares argentinas es uno de los más interesantes debido a que conecta el rol que los uniformados tuvieron en la formación y dirección de estas empresas con el impacto de la transición por colapso que experimentó la Argentina y la ola neoliberal que tuvo lugar en la región. Finalmente, los datos recabados en el presente estudio pueden también servir de punto de partida para comparar el proceso de re-nacionalización de las industrias de armas en la administración Kirchner con el proceso bajo el cual nacieron esas mismas industrias, tomando como una de las variables independientes el nivel de control civil ejercido por las autoridades políticas.

Bibliografía

- Arguindeguy, Pablo E. y Rodríguez, Horacio (1995). *Las Fuerzas Navales Argentinas, Historia de la Flota de Mar*, Instituto Browniano; Argentina.
- Battaglino, Jorge (2013). *Auge, caída y retorno de la defensa en Argentina*, ForeignAffairs Latinoamérica, Vol. 13, No.1, enero-marzo 2013.
- Brzoska, Michael and Ohlson, Thomas (1986). *Introduction in Arms Production in the Third World*, edited by Brzoska, Michael and Ohlson, Thomas, SIPRI, Taylor and Francis, London and Philadelphia.
- Corigliano, Francisco (2009). “La neutralidad acosada (1939-1945). La Argentina frente a la Segunda Guerra Mundial”, revista *Todo es Historia*, Buenos Aires, Año XLII, N° 506, pp. 54-76.
- De Privitelio, Luciano (1997). *Justo*, Fondo de Cultura Económica, Colección de Los Nombres del Poder, Buenos Aires.
- Decreto 10.627 (15 de junio de 1953), Memoria de las Privatizaciones, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, consultado el día 5 de mayo de 2014 en el sitio web: <http://mepriv.mecon.gov.ar/>
- Dirección General de fabricaciones Militares, *¿Quiénes somos?*, consultado el 10 de enero de 2014 en el sitio web institucional: <http://www.fabmilitares.gov.ar/quienes-somos/>
- Escudé, Carlos (1988). El boicot norteamericano a la Argentina en la década de 1940, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Fábrica Argentina de Aviones Brig. San Martín S. A, *La Historia*, consultado el 10 de enero de 2014 en el sitio web oficial de FAdeA: <https://www.fadeasa.com.ar/2/Historia.html>
- Fracalossi de Moraes, Rodrigo (2011). *A Indústria de Defesa na Argentina*, Boletim de Economia e Política Internacional, Ipea, Número 6, Abr/Jun 2011.
- Fraga, Rosendo (2010), *EEUU, El mayor proveedor de armas de Perón*, Nueva Mayoría, consultado el 8 de mayo de 2014 en el sitio web: http://www.nuevamayoria.com/index.php?option=com_content&task=view&id=2332&Itemid=38
- Frenkel, Leopoldo (1992). *Juan Ignacio San Martín. El desarrollo de las industrias aeronáutica y automotriz en la Argentina*. Buenos Aires.

- Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas (1996). *El ciclo de la ilusión y el desencanto*, Ariel, Buenos Aires.
- Gral. Br. (R) Martínez Quiroga, Jorge D. (2001). *La Ciencia y La Tecnología Nacional en La Defensa Nacional*, Roberto Molina Impresor, Buenos Aires.
- Guy Peters (1998). "The Case Study" (cap. 6). En *Comparative Politics: Theory and Methods*. New York: New York University Press.
- Información Legislativa y Documental, *Ley 12.709*, consultada el 10 de enero de 2014 en el sitio web: <http://infoleg.mecon.gov.ar/>
- Instituto Argentino de Historia Aeronáutica Jorge Newbery (1977). *Francisco de Arteaga, 1882-1962. El creador de la Fábrica Militar de Aviones*, Buenos Aires.
- King, Gary, Keohane, Robert y Verba, Sidney (2000). *El diseño de la investigación social*. Madrid: Alianza.
- La Nación (1941). *Festejase el nuevo aniversario de la independència*. 8 de julio de 1941, p. 10.
- Larra, Raúl (1981). *El General Baldrich y la defensa del petróleo argentino*, Ed. Mariano Moreno, Buenos Aires.
- Libro Blanco de la Defensa (2010). Ministerio de Defensa, República Argentina.
- Mahoney, James and Goertz, Gary. (2006). *A Tale of Two Cultures: Contrasting Quantitative and Qualitative Research. Political Analysis 14* (pp. 227-249).
- Mani, Kristina (2011a). *Militares Empresarios: Approaches to Studying the Military as an Economic Actor*, Bulletin of Latin American Research, Vol. 30, No. 2, pp. 183-197.
- (2011b). *Military Entrepreneurs: Patterns in Latin America*, University of Miami.
- Martín, María Haydée, de Paula, Alberto S. J. y Gutiérrez, Ramón (1976). *Los Ingenieros Militares y sus precursores en el desarrollo argentino (hasta 1930)*, DGFm, Ed. Américalee.
- Millán, Victor (1986). *Argentina Schemes for Glory*, in *Arms Production in the Third World*, edited by Brzoska, Michael and Ohlson, Thomas, SIPRI, Taylor and Francis, London and Philadelphia, chapter 3.
- Mosconi, Enrique (1938). *Dichos y Hechos (1904-1938)*, El Ateneo, Buenos Aires.

- Perón, Juan Domingo (1944). *Significado de la Defensa Nacional desde el Punto de Vista Militar*, Conferencia pronunciada por el Ministro de Guerra en el Colegio Nacional de la Universidad de La Plata el día 10 de junio de 1944.
- Potash Robert A. (1981), *El ejército y la política en la Argentina 1945-1962, De Perón a Frondizi*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Potash, Robert A. (1982), *El ejército y la política en la Argentina 1928-1945, De Yrigoyen a Perón*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Presidentes y ministros de Argentina (1776-2014), consultado el 11 de mayo de 2014 en el sitio web del Historiador: http://www.elhistoriador.com.ar/datos/presidentes_de_argentina.php
- Rouquié, Alain (1981). *Poder militar y sociedad política en la Argentina I-hasta 1943*, Emecé, Buenos Aires.
- Rouquié, Alain (1982). *Poder militar y sociedad política en la Argentina II-1943-1973*, Emecé, Buenos Aires.
- Stockholm International Peace Research Institute, *SIPRI arms transfers database*, consultado el 9/05/2014 en el sitio web: <http://www.sipri.org/databases>
- Torre, Juan Carlos y Pastoriza, Elisa (1998), “La democratización del bienestar”, en *Los años Peronistas 1943-1955*, Nueva Historia Argentina tomo VIII, Sudamericana, Bs. As.
- Tulchin, Joseph (1990). *La Argentina y los Estados Unidos. Historia de una desconfianza*, Buenos Aires, Editorial Planeta.
- Vásquez, Luis e Higuera, José (2004), “América del Sur: Cooperación internacional en industria de Defensa - evolución y perspectivas”, en revista *Tecnología Militar*, TECMIL, N°5/2012.